



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO	
4310671	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO	

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2009-10	SI	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
23/07/2012			26/09/2019

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....</u>	3
<u>4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://psicologia.ucm.es/psicofarmacologia-y-drogas-de-abuso>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad se implantó en el curso 2019-2020 y recibió la aprobación de la Oficina para la Calidad el 13 de enero de 2020, desarrollándose plenamente el durante el curso 2020-2021. Posteriormente, ha sido modificado para incorporar las especificaciones derivadas de las nuevas normativas, contando con el visto bueno de la Oficina para la Calidad el 28 de marzo de 2025. En este documento se establece la Comisión de Calidad de Posgrado como el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos oficiales de Posgrado (Másteres Oficiales y Programa de Doctorado) impartidos en la Facultad de Psicología. La composición y funcionamiento de esta comisión están reguladas por el Reglamento específico aprobado en Junta de Facultad con fecha 28 de febrero de 2019.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La responsabilidad de garantizar la calidad interna de másteres y programa de doctorado recae en el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2024-25 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
Mª del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Gloria	Castaño Collado	Vicedecana de Relaciones Exteriores
Marta	Giménez Dasí	Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia Coordinador Máster en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años
Jesús	Alvarado Izquierdo	Coordinador del Máster en Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de Heras	Coordinadora del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Gloria	Castaño Collado	Coordinadora del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
Mª del Coral	Oliver Hernández	Coordinadora del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Irene	Aliagas Ocaña	Coordinadora Adjunta del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Gemma	Marín Seoane	Coordinador del Máster en Psicología de la Educación
Anna	Zlobina	Coordinador del Máster en Psicología Social
Silvia	Nieva Ramos	Coordinadora del Máster en Intervención Logopédica
Mª Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria
Mª Mar	Gómez Gutierrez	Coordinadora Adjunta del Máster en Psicología General Sanitaria
Ana Belén	Santos-Olmo Sánchez	Coordinadora del Máster en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida
Sonia	Panadero Herrero	Coordinadora Programa de Doctorado
José María	Ruiz Sánchez de León	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia

Gonzalo	Hervás Torres	Representante Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Eva	Díaz Ramiro	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)
Miguel	García Saiz	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Psicología Social)
Guillermo	De Jorge Botana	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Metodología en CC. del Comportamiento)
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Psicobiología)
Javier	Martín Babarro	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación
Rocío	Lana Blond	Representante Estudiantes Programa Doctorado
David	Rivera Alejo	Representante Estudiantes Máster ámbito Psicología
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PTGAS
Bárbara	Horrillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad del 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019.

Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

Funciones:

Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.

Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.

Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.

Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.

Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.

Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).

Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:

La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).

Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona en quien delegue.

Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad el profesor/a de menor categoría y antigüedad.

Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/10/2024	Seguimiento Normativa TFM	La Sra. Vicedecana informa de que, la publicación de TFM en el repositorio institucional ha suscitado algunas dudas en la comisión de Biblioteca. Se proponen mejoras en el protocolo y documentación con Biblioteca y se debate sobre TFM grupales y acceso a trabajos antiguos.
	Memorias de Seguimiento UCM de Posgrado	La comisión sugiere varios aspectos de mejora sobre datos y visibilidad web de algunas comisiones. Se remiten comentarios para incorporar y enviar versiones definitivas a Junta de Facultad. Se aprueban por asentimiento.
	Modificación memoria MU Psicofarmacología y Drogas de Abuso (adaptación RD822/21)	Se aprueba por asentimiento la modificación no sustancial, consistente en la adscripción al ámbito de conocimiento "Psicología y Ciencias del Comportamiento".
	Formación Permanente	Se presenta la microcredencial Psicología y Nutrición. Se detectan problemas en la propuesta: currículum poco afín, falta de firma, codirector externo. Se solicita nueva documentación.
	Cambio dirección Experto. Terapia Familiar Sistémica	Se aprueba el cambio de dirección por jubilación de la anterior responsable.
	Oficina de Posgrado	Se agradece el trabajo de la Oficina de Posgrado pese a la disminución temporal de personal.
15/01/2025	Seguimiento Normativa TFM	Se informa de avances sobre documentos de confidencialidad del TFM. Se debate sobre plagio, inteligencia artificial y derecho a examen. Se acuerda trabajar estos temas en futuras sesiones.
	Conflictos con terceras personas	Se analiza conflicto con familiar de alumna. Se acuerdan medidas sobre grabaciones consentidas, protocolo antiagresiones, consulta a asesoría jurídica, y sobre atención a terceras personas.
	Certificados de prácticas	Tras la modificación aprobada en agosto de 2024 por la cual el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones permite recuperar hasta cinco años de cotización de sus prácticas formativas, se informa de que se va a desarrollar un sistema web con formularios diferenciados por titulaciones para las solicitudes de certificados.

	Plan Viabilidad nuevo MU Psicofarmacología y Conductas Adictivas	Se aprueba por asentimiento con cláusula sobre posible redistribución de docencia entre departamentos.
	Modificación memoria MU Especialización en Desarrollo Comunicativo 0-6 años (adaptación RD822/21)	Se aprueba por asentimiento la modificación no sustancial, consistente en la adscripción al ámbito de conocimiento "Psicología y Ciencias del Comportamiento".
	Cambio dirección título Formación Permanente	Se aprueba por asentimiento el nuevo responsable del Máster de Formación Permanente. Inteligencia Emocional.
17/01/2025	Comisión extraordinaria: Viabilidad nuevo MU Psicofarmacología y Conductas Adictivas	Se aprueba por asentimiento la incorporación de la Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación, con previsión de sustitución en caso necesario.
11/03/2025	Dotación MOF 2025	Se informa sobre la modificación de algunos parámetros que deben de cumplir las titulaciones para poder optar a fondos (criterios de matrícula suficiente y de necesidad económica).
	Modificación normativa TFM	Se aprueba la inclusión de cambios en el certificado del TFM (opcionalidad) y la documentación exigida. Se debate sobre formato de firma válido y dificultades de estudiantes extranjeros para firmar. Se acuerda mantener la firma escaneada. Se debate la posibilidad de defensa de TFM en inglés y se deja a criterio de cada máster o tribunal. Se aprueba por asentimiento.
	Cambio de denominación de asignaturas en MU Psicología de la Educación	Se presenta la tabla con el cambio de denominación de algunas asignaturas. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento de MU en Intervención Logopédica, Prevención de Riesgos Laborales y Psicología Social	Se aprueban por asentimiento los informes de seguimiento de estas titulaciones.
	Formación Permanente	Se presentan tres propuestas: Certificado. Evaluación e Intervención logopédica en el daño cerebral adquirido; Máster de Formación Permanente. Intervención Psicológica en Crisis Emergencias y Catástrofes (conjunto con UAM-UNED); Microcredenciales. Psicología del Coaching I, II y III). Se aprueban por asentimiento.
08/05/2025	Planificación docente 25-26	Se informa sobre el calendario docente 2025-2026; revisión de fechas y envío de horarios.
	Actualización SIGC	Se informa de la actualización del Sistema de Información para la Gestión de la Calidad para su adaptación al RD822/2021
	Visita panel RA MU Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos	Se valora positivamente la visita de acreditación del MU Psicología del Trabajo, destacando áreas de mejora y compromiso con la calidad. Se debate sobre cómo aumentar la tasa de respuesta en encuestas.
	Adaptación Programa de Doctorado	Se informa de que el próximo curso se procederá a la modificación del Programa de Doctorado para su adaptación al RD 576/2023.
	Formación Permanente	Se presenta una propuesta de Experto. Intervención clínica en industrias culturales. Se aprueba por asentimiento.
07/07/2025	Informe RA MU Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos	Se recibe informe de renovación provisional en el que el máster obtiene una calificación A en el SGIC por su eficacia e implicación de agentes externos y uso de DOCENTIA; calificación B en información, profesorado, recursos y resultados; y una C en organización y desarrollo, señalando mejoras necesarias en guías docentes y TFM.
	Memorias de seguimiento UCM	Se informa del calendario y herramientas para elaborar las memorias de seguimiento. Se propone una futura reunión con el Rectorado para abordar dificultades comunes.

	Exención coordinaciones adjuntas	Se detecta un error en el Anexo I del PDA del curso pasado, donde se indicaba que los másteres profesionalizantes tenían exención docente, debía decir habilitantes. Corregido por el Rectorado, la coordinadora adjunta del Máster en PRL pierde la exención, motivo por el que no continuará en el cargo. Se agradece toda su implicación
	Reconocimiento de créditos entre másteres	Se presenta la tabla con asignaturas susceptibles de reconocimiento entre el MU Formación del Profesorado y MU Psicología de la Educación. Se aprueba por asentimiento.
	Cambio coordinación MU Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos	Se aprueba el nombramiento de nueva coordinadora, agradeciendo la labor de la coordinadora saliente.
	Cambio coordinación MU Psicología Social	Siguiendo el relevo de facultades coordinadoras, se aprueba el nombramiento de nuevo coordinador, agradeciendo la labor de la coordinadora saliente.
	Asignación docente TFM 2ª convocatoria	Se plantean dudas sobre asignación docente en caso de repetición de TFM. Se acuerda consultar a la Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa y constante de los miembros de la comisión. - Tratamiento riguroso y detallado de aspectos normativos y de calidad (memorias, acreditaciones, coordinación, etc.). - Compromiso con la mejora continua y la calidad docente, evidenciado en procesos de seguimiento, renovación de acreditaciones y formación permanente. - Flexibilidad en el formato de las reuniones (presencial y virtual), favoreciendo la asistencia. - Uso creciente de herramientas institucionales (SIDI, Qlik Sense) y coordinación con la Oficina de Calidad. - Elaboración sistemática y compartida de documentos (modelos de Excel, formularios comunes, normativa TFM). - Apuesta por la diversificación de la oferta formativa con títulos de Formación Permanente innovadores y bien fundamentados. - Reconocimiento y agradecimiento a las personas que asumen tareas de coordinación, fomentando el clima de colaboración. Apuesta por una rotación ordenada. - Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas. - Sigue siendo necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado. - Necesidad de mejorar la coordinación con instancias externas para temas recurrentes. - Persistencia de cierta rigidez en calendarios oficiales que limita la adaptación a las necesidades reales del posgrado.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se describe a continuación cómo funcionan los distintos mecanismos de coordinación vertical y horizontal de la titulación, se incluyen algunos de los problemas detectados y acciones emprendidas y finalmente se hace una reflexión sobre la efectividad del sistema.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN VERTICAL

Los mecanismos de coordinación vertical corresponden a las directrices que se derivan del despliegue del SIGC: el responsable de garantizar la calidad interna del Máster es el Decano de la Facultad de Psicología, y en caso de ausencia el Vicedecano con competencia en materia de Calidad. La Comisión de Calidad de Postgrado de la Facultad de Psicología está presidida por el Decano y es el órgano encargado de garantizar la calidad de los másteres en dicha facultad. La Coordinación del Máster es miembro de dicha Comisión de Calidad de Postgrado, que agrupó la antigua Comisión Calidad de los Másteres y la Comisión de Calidad de Doctorado.

Las decisiones finales con relación al Máster se aprueban en la Junta de Facultad. La toma de decisiones puede ser vertical ascendente: (0. Estudiantes/delegado de curso), 1. Profesor/es máster, 2. Coordinador Máster, 3. Comisión de Calidad de Postgrado; 4. Junta de Facultad (toma de decisiones finales); o bien vertical descendente: 1. Decano; 2. Vicedecano de Estudios y Calidad, 3. Comisión Calidad de Postgrado; 4. Junta de Facultad (aprobación decisiones finales). En ocasiones, cuanto los cambios dentro del máster pudieran afectar a la composición de profesores u horas docentes del departamento, se incluye otro elemento vertical entre el 2 (coordinador) y el 3 (Comisión de Calidad) que sería el director de Departamento implicado.

La Comisión de Calidad del Posgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos oficiales de Posgrado, Másteres Oficiales y Programa de Doctorado, impartidos en la Facultad de Psicología. La composición de la Calidad de Postgrado ya ha sido mencionada en el apartado 1. Las funciones de dicha comisión son:

1. Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Psicología y con la política de calidad de la UCM.
2. Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de la Facultad de Psicología.
3. Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.
4. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de la Facultad de Psicología.
5. Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales, y hacer un seguimiento de las mismas.
6. Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología.
7. Estudiar las quejas y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.
8. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
9. Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología.
10. Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN HORIZONTAL

- Coordinadora del Máster:

Las funciones que desempeña la Coordinadora de un Título de Máster son:

- a) Representar al Máster en las instancias y órganos de la Facultad relacionados con su gestión.
- b) Verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje definidos en el título, asegurando la coordinación de contenidos entre materias y asignaturas que constituyen el Máster.
- c) Garantizar la participación del profesorado, PAS y estudiantes en las herramientas para la calidad que consta en el SGIC de la titulación y los que implante la UCM.
- c) Garantizar el cumplimiento de los criterios de admisión al Máster definidos en la memoria del título verificado.
- d) Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento de la Titulación y las propuestas de mejora para su posterior aprobación por el órgano competente.
- e) Gestionar las convocatorias oficiales relacionadas con su programa.

f) Se encarga de las tareas ordinarias de gestión académica internas al Máster, especialmente, que los estudiantes dispongan con antelación suficiente de los documentos precisos de gestión de las asignaturas y materias, responsabilizándose, además, de la aprobación de los mismos por parte de los órganos competentes.

g) En relación con las prácticas externas, es su responsabilidad la gestión de convenios con centros en los que llevarlas a cabo, la distribución de las plazas entre los estudiantes y la asignación de los tutores para las prácticas. (A partir del curso 2014/15 se ha creado una Comisión de Prácticas Externas, que agiliza bastante las tareas de adjudicación de prácticas, comunicación con los centros y establecimiento de nuevos convenios).

h) En relación con el Trabajo de Fin de Máster, es su responsabilidad la recopilación de las líneas de trabajo propuestas y la distribución de los estudiantes entre los Departamentos responsables de esa materia.

-Comisión de Coordinación del Máster: formada por la Coordinadora del Máster y dos profesores del mismo. Es un elemento de apoyo, información y asesoramiento de la Comisión de Calidad de la Facultad para el adecuado seguimiento y desarrollo del SGIC de las titulaciones de cada máster. La recién creada Comisión de Calidad de Postgrado establece las funciones de esta comisión:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos de la titulación cursada por los estudiantes, así como que, en su caso, el/los Tutor/es del TFM cumpla/n los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa UCM para los Trabajos Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que éstas se programan en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios y/o representantes de instituciones en la realización de prácticas externas, si éstas están programadas en el plan de estudios.

Desarrollar procedimientos que permitan el estudio del grado de satisfacción de los agentes implicados en los procesos de enseñanza.

- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

-Coordinador para asignaturas impartidas en la Facultad de Medicina: Esta figura es nombrada anualmente y de manera rotatoria por la Junta de Facultad de dicho centro, a propuesta del Coordinador del Máster. El Máster se imparte en su mayoría en la Facultad de Psicología, y en menor medida, en la Facultad de Medicina. Las tareas de coordinación en la Facultad de Psicología las asume el Coordinador del Máster, y para la Facultad de Medicina, se nombra a dicho responsable de coordinación, que es siempre uno de los profesores que imparten docencia en Medicina y que cuentan con una experiencia de varios años en alguna de las asignaturas que allí se imparten. Entre las funciones de este coordinador destacan:

- a) La comunicación con la Coordinadora de Máster respecto a los problemas, gestión, etc. derivados de la impartición de docencia en dicha facultad.

b) La gestión de aulas y recursos necesarios para docencia y/o exámenes en la facultad de Medicina
La articulación de las decisiones tomadas por este coordinador de Facultad, pasarán siempre por la consulta previa y aprobación de la Comisión de Coordinación del Máster. Durante el curso 2024-25 se actualizó la coordinación de la Facultad de Medicina y comenzó la profesora Dña. Rebeca Vidal del Dpto. de Farmacología.

- Coordinador de Prácticas Externas. Desde hace ya varios años se estableció un mecanismo de coordinación para las prácticas que no fuera tan dependiente de la figura del propio coordinador del título. Para ello se creó la Comisión de Prácticas Externas, formada por la coordinadora del Máster y dos profesores con experiencia profesional en centros externos (asociados) o en laboratorios de investigación. Las funciones de dicha comisión son:

- 1) la búsqueda y establecimiento de convenios con centros externos para prácticas
- 2) gestión de todo el proceso de asignación de prácticas a los estudiantes
- 3) introducción y actualización de información en sistema GIPE
- 4) comunicación con los centros externos que acogen al alumno e información a los tutores sobre sus funciones con los estudiantes en prácticas
- 5) propuesta de colaboradores en prácticas externas

Las decisiones de dicha comisión se harán de forma consensuada. La Comisión actualmente se preside por el Coordinador del Máster y tiene un profesor (asociado) encargado de la asignación de centros en prácticas para estudiantes de la especialización asistencial y otro profesor (titular) encargado de la asignación de laboratorios para prácticas de investigación.

Durante el curso objeto de seguimiento se realizó una actualización de la Comisión de Prácticas ya que uno de los miembros dejó de trabajar para la Universidad y ha sido sustituida por otra profesora también asociada y fuertemente vinculada con el campo de las adicciones en su faceta profesional, se trata de Ángeles Sánchez García. Por tanto, la comisión está actualmente formada por:

Dra. Raquel Gómez de Heras

Dra. Laura Orío Ortiz

Dña Ángeles Sánchez García

- Coordinador de asignatura. Las asignaturas que son impartidas por varios profesores cuentan con un coordinador de asignatura, y en las que solamente hay un profesor él mismo actúa como coordinador y es el responsable de:

- 1) dar de alta la asignatura en el campus virtual,
 - 2) elaborar consensuadamente la ficha docente con el resto de profesores de la asignatura,
 - 3) coordinar las actividades prácticas y/o teóricas entre los profesores de la asignatura,
 - 4) responsable de la interlocución con los alumnos y con la Coordinadora del Máster respecto a la asignatura.
- 5) Los profesores coordinadores son también los encargados de calificar la asignatura, rellenar las actas y entregarlas con las firmas de todos los profesores en la secretaría.

En el caso de asignaturas impartidas por un sólo profesor, éste será responsable de supervisar los aspectos docentes internos y prácticas de su asignatura. La toma de decisiones respecto a cambios en la asignatura se realiza de forma consensuada con la Coordinadora del Máster.

En la práctica, existe una coordinación horizontal entre profesores coordinadores de asignaturas y el resto de los profesores respecto a aspectos docentes de la asignatura. Además, existe una comunicación vertical: profesor coordinador-alumnos y profesor coordinador-Coordinador del Máster. Esta comunicación es bastante sencilla, generalmente por email o de manera presencial. Del mismo modo, y a nivel global, el Coordinador del Máster coordina, de modo horizontal la relación entre los diferentes coordinadores/profesores de asignatura. A través de las

reuniones de coordinación del máster entre la Coordinadora del máster, el coordinador de centro y los coordinadores/profesores de asignatura se establecen las modificaciones de contenidos de las asignaturas oportunas, evitando solapamientos, actualizaciones de guías docentes, ajustes horarios, generación de documentos de apoyo al alumnado, resolución de problemas surgidos durante el curso, opciones de mejoras, etc.

En el curso objeto de seguimiento, se ha continuado con un modelo de incorporación a la coordinación docente de actividades y comunicaciones de tipo telemático con las que nos hemos familiarizado como consecuencia de las condiciones sanitarias de los últimos cursos. De este modo muchos de los flujos de información continúan siendo por vía mail, teléfono o a través de reuniones online.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13/09/2024	Reunión de coordinación de la asignatura de Aspectos metodológicos, epidemiológicos y de salud en el ámbito de la psicofarmacología y las drogas de abuso	<p>Se produce en este curso una actualización completa de los profesores de la asignatura por los cambios de los contratos debido a la entrada y puesta en práctica de la LOSU. En la Facultad de Medicina pasa a ser profesor el Dr. Luis Sordo, que es un profesor con un perfil muy apropiado para esta asignatura. Además, en psicología pasa a impartir la asignatura un profesor que ya había sido docente de esta unos años atrás, Iván Sánchez. Por este motivo, se convoca una reunión entre la coordinadora del Máster, y los nuevos profesores de la asignatura para consensuar contenidos, distribución de horas, evaluación de los alumnos etc.</p> <p>Se ponen en común los temas y las orientaciones de éstos, aunque son dos partes diferenciadas y se acuerda que el coordinador sea Luis Sordo</p>
11/09/2024	Reunión de coordinación de la asignatura de Bases Conceptuales de Fisiología, Bioquímica y Farmacología del Comportamiento	<p>Reunión de la Coordinadora del Máster con la nueva coordinadora de la asignatura, la profesora Rebeca Vidal. Se acuerdan las rotaciones de los diferentes profesores y la fecha del examen de la asignatura que como todos los años se adelanta al resto de exámenes. Se decide que sea el 13 de diciembre.</p>
20/09/2024	Reunión de bienvenida con los estudiantes de nuevo ingreso del Máster	<p>Reunión y acto de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso a los que se da la bienvenida y se explican los asuntos de organización más importantes y se aclaran las dudas que puedan tener hasta ese momento. La reunión se ha retrasado unos días porque hay estudiantes provenientes de otros países que han tenido problemas para conseguir sus visados y no llegan a Madrid hasta que ya esa fecha.</p> <p>Se elige al delegado de grupo que será el alumno Felipe de la Garza</p>
24/09/2024	Reunión de la Comisión de prácticas externas	<p>1º Reunión de la comisión para organización de la asignación de plazas de prácticas a los estudiantes. A principios de septiembre causa baja una de las profesoras implicadas en las prácticas del título. Se reúne la comisión de manera urgente para poder solucionarlo. Por el momento se decide que esa docencia sea asumida por la coordinadora del Máster que es la persona que más información tiene sobre cómo operar y se decide solicitar a otra profesora de características similares a la que ha causado baja si quisiera colaborar hasta que salga la nueva plaza y se cubra. Desde enero de este año ha entrado en vigor de manera definitiva la normativa del Real Decreto-ley 2/2023 y eso ha supuesto importantes cambios y dificultades a la hora de gestionar las prácticas de los estudiantes, además de la preocupación por la posible falta de experiencia de las nuevas coordinadoras. Se decide ponerse cuanto antes a solucionar el tema recopilando la máxima información posible y trabajar con todos los agentes que puedan mejorar la situación.</p>
07/10/2024	Reunión Comisión Coordinación Máster	<p>Reunión de la Comisión de coordinación del Máster con el Vicedecanato de Estudios y Calidad para afrontar la solicitud de una modificación del plan de estudios del título. Se decide consultar la forma en la que afrontar la modificación o la posibilidad de una nueva verificación</p>
21/11/2023	Reunión con los estudiantes para asuntos de satisfacción y DOCENTIA.	<p>Se organiza una reunión breve con los estudiantes para informarles de la importancia de responder a las encuestas de satisfacción y de DOCENTIA para todos los procesos de calidad del título.</p>

21/11/2023	Reunión con el delegado de clase	<p>La coordinadora y el delegado se reúnen para analizar cómo ha ido el primer módulo del primer cuatrimestre del Máster.</p> <p>Se trata el tema del abandono de estudiantes que se ha producido en las primeras 2 o 3 semanas de andadura del Máster. Algunos estudiantes han abandonado por cambios a otros másteres o porque las asignaturas iniciales les han parecido duras. Esto ha podido ocurrir en un par de casos.</p> <p>Los estudiantes están un poco preocupados por el examen de la asignatura de bases que será en 3 semanas y que puede afectar a las clases si necesitan ese tiempo para estudiar.</p>
16/01/2025	Reunión con profesores del TFM	<p>Se organiza una reunión para informar a los profesores del TFM de la nueva normativa de aplicación del TFM y se crea una carpeta en Drive con toda la documentación. Los profesores preguntan algunas dudas y se solventan sabiendo que es la primera vez que vamos a tener esta nueva normativa y que este hecho puede hacer que este curso sea difícil.</p>
18/01/2025	Reunión coordinación del Máster	<p>Reunión de preparación para la visita del panel de renovación de la acreditación, se ponen de acuerdo los criterios y respuestas a posibles cuestiones. Se puede concluir que el plan de estudios está muy desactualizado y que con total seguridad habrá que solicitar una modificación o incluso una nueva verificación.</p>
6/02/2025	1ª Seminario de formación del TFM para estudiantes	<p>2ª edición de los seminarios organizados por la coordinación del máster para resolver cuestiones referentes al TFM de estudiantes. No se consigue asistencia total, pero el resultado es muy satisfactorio.</p> <p>Aunque se observa que los estudiantes están un poco perdidos todavía en estas fechas. Quizá es conveniente tratar de hacer uno un poco más tarde cuando estén más centrados en la tarea.</p>
30/01/25	Reunión de coordinación del Máster	<p>Se convoca a los profesores para examinar el desarrollo del 1º cuatrimestre y afrontar el comienzo del 2º. No ha habido especiales incidencias durante el primer cuatrimestre y todo se ha desarrollado con normalidad.</p> <p>Se comenta que se ha comenzado el proceso para solicitar una nueva verificación del Máster y que se está tramitando su viabilidad.</p> <p>Los profesores se muestran favorables al cambio y actualización y se comprometen a ir trabajando en reuniones para formalizar la propuesta.</p> <p>Se trata el tema del examen de la asignatura de Bases que tiene lugar en diciembre antes de las vacaciones de Navidad y que interrumpe las clases de esos días porque los estudiantes no van a clase para estudiar. Se decide volver de nuevo a convocar el examen en la semana de exámenes de enero junto con todos los demás.</p> <p>El delegado comenta que sería importante que los parciales de la asignatura de Bases tuviesen un valor mayor en la evaluación de la asignatura. Se decide que se estudiará, aunque hay que contar con lo comprometido en la memoria verificada.</p> <p>Los profesores de la asignatura de Epidemiología comentan las dificultades que supone en ocasiones los perfiles de formación diferentes de los estudiantes. Normalmente la dificultad se solventa.</p> <p>Se plantea la conveniencia de que en la asignatura de bases se pudiera impartir primero la estadística y después la epidemiología. Por el momento y con la actual organización del Máster se decide que no se haga pero que se tenga en cuenta para la nueva verificación.</p> <p>Se incorpora una nueva profesora Berta Escudero para la asignatura de Prevención en Drogodependencias que quedó sin profesor el curso pasado.</p> <p>Se trata el tema de las novedades en cuanto a la normativa de TFM para este curso y se solicita la disponibilidad de los profesores para participar en el tribunal de TFM.</p>
11/02/2025	Reunión con la delegada de clase	<p>Se tratan algunos asuntos sobre las fechas de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio y sobre las defensas de los TFM.</p>
29/04/25	2ª Seminario de formación del TFM para estudiantes	<p>Se presentan a los estudiantes las especificaciones sobre las rúbricas, convocatorias, fechas de entregas etc del TMF. Las dudas planteadas son más específicas.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los mecanismos de coordinación del título están funcionando a pleno rendimiento y eso se traduce en numerosas reuniones por parte de todas las comisiones y agentes implicados. De las reuniones se extraen medidas correctoras que repercutan en la mejora continua del título.</p> <p>Se continúa con la flexibilidad para organizar reuniones online que facilitan que profesores de diferentes campus puedan reunirse sin dificultad.</p> <p>Las reuniones de coordinación concretas para cada asignatura favorecen la implicación de los profesores en asistir.</p>	<p>A pesar de que las reuniones han podido ser online se observa que algunos profesores no acuden. Este hecho es más frecuente cuando las reuniones convocan a muchos profesores y menos frecuentes si las reuniones son entre la coordinadora del Máster y los de asignatura. La motivación es mayor cuando se atiende más personalmente al profesor y siente que no pierde en tiempo con otras asignaturas. Aun así, hay que continuar insistiendo en la necesidad de que los profesores acudan para tratar asuntos comunes que afectan al título en su totalidad.</p> <p>También se observa una cierta falta de asistencia de los estudiantes que entienden que en ocasiones las reuniones son una pérdida de tiempo y prefieren que sus dudas concretas se resuelvan por mail.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	7º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	8º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	89.7%	92,4%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%

Este curso objeto de seguimiento se han recuperado los valores de participación de cursos anteriores e incluso se han superado. La tasa de participación ha sido de un 92,4%. Esta cifra es algo mayor que la del curso anterior. Los profesores siguen respondiendo de forma muy favorable a la solicitud por parte de la coordinación de su participación en el programa de evaluación de la docencia a pesar de que algunos de ellos, nuevamente, eran noveles en la asignatura. Las medidas llevadas a cabo desde el Rectorado para reducir el número mínimo de horas que imparte un profesor en una asignatura para poder ser evaluado también han podido colaborar en este incremento de participación. El indicador IUCM-7 sigue siendo muy positivo como los cursos anteriores, habiéndose establecido como valor total por 4 cursos consecutivos y el IUCM-8 ha subido 8 puntos volviendo a situarse en los valores también de cursos anteriores y llegando a su máximo.

Las tasas de evaluaciones positivas, como en seguimientos anteriores, está en el 100%, pero este curso, 26 de los 29 profesores del máster se han evaluado anualmente lo que representa un número muy elevado de participación. Además, los 8 profesores evaluados en el plan trienal han obtenido una valoración positiva. 6 de ellos están entre muy positiva o excelente y 2 en positiva.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024

Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO (061P)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	4	14,8%	26,30	26,0%	0
Asociado CC. Salud	1	3,7%	7,68	7,6%	0
Asociado/a CC. Salud	1	3,7%	7,68	7,6%	0
Ayudante Doctor	4	14,8%	12,90	12,8%	4
Catedrático de Universidad	1	3,7%	1,00	1,0%	6
Contratado Doctor	2	7,4%	1,50	1,5%	2
Profesor Permanente Laboral	3	11,1%	5,65	5,6%	3
Titular de Universidad	11	40,7%	38,45	38,0%	35

Datos extraídos el 15/09/2025

Categoría	Personas	Número de doctores	% Doctores
Asociado	4	1	75%
Asociado en CC de la Salud	2	0	0%
Ayudante Doctor	4	4	100%
Catedrático de Universidad	1	1	100%
Contratados Doctor	2	2	100%
Profesor Permanente Laboral	3	3	100%
Titular de Universidad	11	11	100%

En la tabla referente al indicador ICMRA-1c se refleja la vinculación del profesorado en el Máster. Se observa la potencia de la docencia de los profesores titulares especialmente que en conjunto imparten más de un 40% de la docencia del título y en un 38% también representan al profesorado de la titulación. En este curso, se ha mantenido que haya un único profesor catedrático, aunque en mayo 2025 se ha acreditado a cátedra una de las profesoras más vinculadas con el Máster desde hace años por lo que, aunque no aparece reflejado en esta tabla que es anterior, el Máster cuenta ya con 2 catedráticos por lo que se va volviendo a lo que era hace unos años después de las jubilaciones y nuevas incorporaciones de PAD y asociados que tienen una alta especialización en las asignaturas del Máster. Un 26% de los créditos son, por tanto, impartidos por los profesores asociados y un 12% por la figura de PAD ambos muy especializados, y con perfil específico para las asignaturas que desarrollan. Como ya se ha informado en seguimientos anteriores varios de ellos son egresados del Máster, y que se están terminando de formar en su carrera docente e investigadora en esta temática.

Tampoco aparece reflejado en la tabla, pero en el mes de febrero de 2025 ha sido contratada una nueva profesora asociada en CC de la Salud en el Hospital Clínico San Carlos para seguir con la formación de prácticas de los estudiantes.

El grueso del profesorado son Profesores Titulares que imparten un 38% de los créditos del Máster y que representan casi la mitad del claustro. Este hecho refleja la importante calidad y estabilidad del profesorado del título.

Además, hay que considerar que estos datos son los extraídos directamente del programa de gestión académica de la UCM donde constan los profesores de esta, pero a estos hay que añadir

otros profesores titulares y catedráticos de otras Universidades que colaboran de manera importante en algunas asignaturas optativas y que son un importante valor añadido a la formación por su alta especialización y valía investigadora, docente y profesional.

También es destacable la acumulación de sexenios, 50 en total, pero al centrarse en los profesores del Máster que pueden solicitarlos la media es de entre 2 y 3 sexenios por profesor a pesar de ser un profesorado relativamente joven.

Entre los profesores del Máster se ha solicitado 1 proyecto de innovación docente activo durante el presente curso en el que participan 3 profesores del Máster:

Nº de referencia: 406 titulado: Mejorando el Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso. Nuevas formas de acercar el Máster a los estudiantes de nuevo ingreso.

IP. Raquel Gómez de Heras

Este proyecto ha sido importante porque ha permitido desarrollar un audiovisual para asesorar a los estudiantes sobre las optativas a matricular para el curso 2025/26 los resultados se obtendrán antes de final de año.

El profesorado del Máster ha sido y es sin duda una gran fortaleza del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gran estabilidad del profesorado. La gran mayoría de los profesores son personal permanente en las figuras de Titular de Universidad o profesor contratado doctor. Pero también es importante destacar que un porcentaje del profesorado ocupa la figura de profesores asociados, de manera específica, por sus competencias en materia de adicciones y que han ido renovando sus contratos sucesivamente ya que son especialistas en el tema, a nivel profesional, pero además con una gran experiencia docente	La alta especialización hace difícil la sustitución, especialmente estos últimos cursos en los que hay más movimiento de profesorado.
Conservar durante muchos cursos 2 profesores asociados en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre y haber conseguido 1 profesor adicional en el Hospital Clínico San Carlos. Por las características de la Facultad de Psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras de manera estable desde hace más de 8 años.	
Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparten en el Máster tanto en su orientación investigadora como clínico-asistencial. Este curso se han incorporado tres profesoras nuevas con esta alta especialización, dos de ellas son alumnas egresadas del Máster, este hecho supone una gran satisfacción para el título.	.
Todos los profesores son doctores excepto una profesora asociada y los 3 profesores asociados en CC de la Salud.	
Varios profesores participan en Proyectos de innovación docente	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los métodos para conocer la opinión de los estudiantes, quejas y sugerencias son:

-Disposición de un buzón de sugerencias/reclamaciones electrónico en la página web del máster, que es gestionado por el responsable de Calidad del centro. Este buzón de sugerencias tiene un ícono visible dentro de la web del máster y un enlace a un formulario de recogida de información, además de un enlace al procedimiento de uso de dicho buzón.

Para la gestión de las reclamaciones, el centro tiene establecido un procedimiento específico para la recogida, la resolución y el control del número y tipo de reclamación.

El 10 de marzo de 2015, la Comisión de Calidad de los Másteres (actualmente Comisión de calidad de Posgrado) estableció la creación de un Tribunal de reclamaciones para cada máster, que proporcionase soporte a las alegaciones presentadas por el alumnado en relación con los TFM o a cualquier otra asignatura.

La Comisión de Calidad de Postgrado es responsable, en último término, del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Todas las reclamaciones y sugerencias que los implicados en el desarrollo del Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso deseen realizar se dirigen a la Comisión de Calidad de Postgrado. Dicha Comisión actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las solicitudes, reclamaciones, sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier implicado en el Máster (profesorado, PAS, alumnado), sin restricción alguna, puede dirigirse a la Comisión a título individual o colectivo.

El procedimiento de actuación para reclamaciones y sugerencias está recogido en el SIGC y publicado en la página web mediante un ícono fácilmente accesible: (<https://psicologia.ucm.es/data/cont/docs/29-2014-03-07-Protocolo%20Buz%C3%B3n%20quejas%20y%20reclamaciones%20Master%20resumido64.pdf>)

El formulario de cumplimentación se encuentra disponible en la siguiente URL: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewttYmMH8Q2J2zJ39DdqsKAdOEKNV9AE04C_Wi2Ege9-jTgw/viewform?embedded=true&formkey=dFdwNTdvVWZUejQzSzhMdU5XckpmOXc6MA

- La recogida de opinión de los estudiantes también se realiza a mitad de curso mediante una reunión entre el Coordinador del Máster y el/la delegado/a, donde se recogen las opiniones de los estudiantes en cada materia mediante análisis de puntos fuertes y débiles y áreas de mejora.
- El Coordinador del Máster también recibe, de manera muy fluida, información de los estudiantes sobre distintos temas, normalmente a través de las reuniones con los delegados de curso o a través de los contactos por mail en los que cualquier estudiante pueda manifestar sus quejas o sugerencias.

Durante el curso 2024/25 en la reunión con la delegada del curso se trajeron varios temas que tenían relación a cambios de matrícula en asignaturas optativas, ajustes de horarios, desarrollo de las prácticas coincidente con la docencia presencial etc. Todos ellos resueltos sin incidencias.

Este curso no ha habido ninguna queja formulada formalmente a través del buzón de quejas y sugerencias, pero la titulación conoce de su efectividad por otros cursos. Por la amplia experiencia que tienen los responsables de la titulación con este Máster se conoce que la forma más habitual que tienen los estudiantes de trasladar sus inquietudes es a través de la gestión personal con los profesores, en primera instancia y con la coordinación del Máster en segunda. Solo muy pocos estudiantes, y en circunstancias muy concretas, acuden a presentar quejas más formales a través de los mecanismos dispuestos. Suelen ser reacios a hacerlo, sobre todo, porque normalmente encuentran atendidos y solventados sus problemas en instancias inferiores. Por este motivo, prácticamente cualquier cuestión es gestionada personalmente o por mail en contacto con la coordinadora o directamente con el profesorado trasladándoles el problema y adoptando las medidas correctoras necesarias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existen diferentes vías de hacer llegar quejas y sugerencias a los órganos responsables de tramitarlas o implantarlas. Sistema de recogida de la información formal bien implantado y funciona correctamente de cara a poder adoptar medidas correctoras.	Los estudiantes siguen utilizando muy poco el sistema formal de quejas y reclamaciones.

<p>Existe una coincidencia total de las quejas /sugerencias que plantean los estudiantes y que llegan a través de los diferentes canales. Esto verifica que cada uno de ellos, incluso por separado, están informando de manera correcta y no queda nada por recoger o que pueda no llegar hasta los responsables del título.</p> <p>Se ha observado una mejora en el funcionamiento del sistema a través del incremento de las reuniones con los delegados de grupo.</p> <p>Este elemento del SIGC no supone ninguna dificultad en el desarrollo del título.</p>	
---	--

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	7º curso de-seguimiento o 1º curso de acreditación	8º curso de-seguimiento o 2º curso de acreditación
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid		
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	29	23
ICM-3 Porcentaje de cobertura	72,5%	57,5%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,29%	87,03%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,59%	95,48%
ICM-8 Tasa de graduación	86,36%	54,6%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,26%	99,52%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No aplica	No aplica
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No aplica	No aplica
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No aplica	No aplica
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	577,5%	412,5%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,97%	87,45%

Desde hace varios cursos académicos, la oferta de plazas del máster se ha ajustado a un máximo de 40 estudiantes, con el objetivo de adecuar la capacidad del título a la demanda real y a los recursos disponibles para garantizar una atención académica de calidad. A lo largo de los 18 años de implantación del máster, la demanda de nuevo ingreso se ha mantenido de forma estable en torno a 30 estudiantes por curso, sin superar en ningún caso las 40 plazas ofertadas. Por tanto, la oferta actual puede considerarse óptima y proporcionada a la capacidad docente y organizativa del título.

En el curso 2024/2025, el porcentaje de cobertura de plazas experimentó un descenso significativo respecto a cursos anteriores, situándose en un 57,5 %. Si bien este valor podría sugerir una posible tendencia, los datos disponibles del curso 2025/2026 —en el que se registran 39 estudiantes matriculados— indican que se trata de una fluctuación puntual y no de una tendencia consolidada.

La disminución de la tasa de graduación (ICM-8) del 86,36 % al 54,6 % se debe principalmente a una demora en la finalización de los Trabajos Fin de Máster por parte de la cohorte correspondiente, así como a un incremento del número de estudiantes a tiempo parcial. Se espera una recuperación del indicador en el siguiente curso al incorporarse los titulados fuera del plazo ordinario

En líneas generales, las tasas registradas de rendimiento y eficiencia son positivas, y coherentes con las previsiones efectuadas en la memoria verificada. La tasa de rendimiento (87,3%), ha descendido con respecto al curso anterior, pero con diferencias poco significativas que no tienen por qué indicar una tendencia sino un hecho puntual. Apenas experimentan variación reseñable la de eficiencia (95,48%) que ha aumentado en 3 puntos, reflejando la viabilidad del plan de estudios a pesar de la enorme heterogeneidad en las formaciones de los estudiantes que tienen acceso al máster.

Los resultados académicos de las asignaturas y de los TFM ponen de manifiesto que las actividades formativas (clases, exposiciones, tutorías, etc.) están permitiendo a los estudiantes adquirir los conocimientos y la formación que se describe en la guía docente de cada materia.

Los estudiantes, además, tienen altas expectativas de superar las materias, ya que la tasa de evaluación del título se sitúa en un 87,45%, coincidente con la de los cursos anteriores.

La tasa de abandono es, al igual que en cursos anteriores, del 0% lo que refleja que el máster cumple totalmente con las expectativas de los estudiantes y manifiesta una buena línea de desarrollo del mismo.

En el curso analizado se observa un descenso de la tasa de evaluación (IUCM-16), que pasa del 96,97 % al 87,45 %. Este descenso podría estar relacionado con un incremento de estudiantes que, pese a formalizar matrícula, no llegaron a presentarse a evaluación, probablemente debido a causas diversas como la incorporación de alumnado a tiempo parcial, la compatibilidad con la actividad profesional o circunstancias personales que dificultaron su participación plena. No obstante, la tasa se mantiene en valores adecuados, cercanos al 90 %, por lo que no se considera indicativa de un problema estructural del título.

La tasa de demanda del máster se mantiene elevada, (412,5%) aunque como ya se comentaba anteriormente es menor que otros cursos anteriores. Esto indica que el máster despierta un gran interés, aunque las tasas de cobertura puedan ser posteriormente más modestas, ya que algunos estudiantes lo consideran como segunda opción. No obstante, los estudiantes que finalmente matriculan presentan tasas de graduación y eficiencia muy elevadas y prácticamente nulas de abandono, como se ha comentado.

La reflexión general sobre todos estos indicadores de resultado no puede ser otra nada más que la estabilidad de ellos. El Máster lleva muchos años con unos indicadores que varían muy poco en sus aspectos más esenciales.

Curso Académico: 2024-25
Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO (061P)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADICCIONES COMPORTAMENTALES	OPTATIVA	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	1	9	1	1
ASPECTOS METODOLÓGICOS, EPIDEMIOLÓGICOS Y DE SALUD EN EL ÁMBITO DE LA PSICOFARMACOLOGÍA Y LAS DROGAS	OBLIGATORIA	24	24	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	2	0	4	15	2	1
BASES CONCEPTUALES DE FISIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO	OBLIGATORIA	26	23	3	92,31%	100,00%	7,69%	91,30%	2	0	6	12	5	1
COMUNICANDO CIENCIA: CÓMO ESCRIBIR Y EVALUAR BECAS, PROYECTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN ADICCIONES	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	3	3	1
EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO EN ADICCIONES Y PATOLOGÍA DUAL	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	1	11	1	1
NEUROBIOLOGÍA DE LA ADICCIÓN	OBLIGATORIA	24	24	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	2	0	0	18	3	1
NEUROCIENCIA BÁSICA Y COGNITIVA	OBLIGATORIA	23	23	0	91,30%	100,00%	8,70%	91,30%	2	0	9	12	0	0
NEUROFARMACOLOGÍA Y PSICOFARMACOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	23	23	0	86,96%	95,24%	8,70%	86,96%	2	1	4	14	2	0
NUEVOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGODEPENDENCIAS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	6	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	24	24	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	3	0	0	5	15	1
PREVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	3	8	2	1
PROCESOS COGNITIVOS, PSICOFARMACOS Y DROGAS	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	4	1	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE	35	20	15	85,71%	100,00%	14,29%	90,00%	5	0	13	15	1	1

La distribución de resultados en las distintas asignaturas del Máster indica, una vez más y quizás de forma más evidente en este curso, que el programa mantiene un nivel de exigencia moderado-alto y una excelente adecuación entre la docencia impartida y el rendimiento académico del alumnado. La mayoría de las materias presentan tasas de éxito muy elevadas, con un porcentaje amplio de calificaciones comprendidas entre el notable y el sobresaliente, y con un número muy limitado de suspensos.

En términos generales, todas las asignaturas obligatorias muestran un alto grado de rendimiento, especialmente aquellas con mayor carga teórica. Las asignaturas de “Neurociencia Básica y Cognitiva” y “Aspectos Metodológicos en la Investigación” destacan por la solidez de los resultados obtenidos. En el caso de “Neurociencia Básica y Cognitiva”, no se han registrado suspensos, a diferencia de cursos anteriores, lo que sugiere que los ajustes realizados en la metodología docente y la coordinación de la asignatura han tenido un impacto positivo en la asimilación de contenidos y en el acompañamiento al estudiante.

Las asignaturas de “Bases Conceptuales de la Psicofarmacología” y “Neurofarmacología y Psicofarmacología Clínica” mantienen el perfil característico de cursos previos, concentrando un mayor número de calificaciones de aprobado. Este comportamiento es habitual y coherente con el índice de dificultad intrínseco de ambas materias, dado su carácter de nivelación teórica y su amplio contenido interdisciplinar, que integra conocimientos de neurobiología, farmacología y psicología. La diversidad formativa del alumnado que accede al máster, procedente de distintas titulaciones del ámbito sanitario y social, se manifiesta con mayor claridad en estas asignaturas, en las que el ritmo y la base previa de conocimientos influyen de forma notable en el rendimiento.

En el área metodológica, la asignatura de “Aspectos Metodológicos de la Investigación en Psicofarmacología y Adicciones”, que este curso ha contado con nuevos docentes con alta especialización en el ámbito de la metodología experimental en adicciones, presenta unos resultados excelentes, situándose entre las asignaturas con mejor rendimiento global. Este dato refuerza la idea de que la renovación del profesorado y la incorporación de perfiles con experiencia investigadora activa tiene un efecto positivo sobre la motivación y el aprendizaje del alumnado.

Por su parte, la asignatura de “Neurobiología de la Adicción” vuelve a situarse entre las de mejores resultados, manteniendo la tendencia de cursos anteriores. La claridad en la exposición, la aplicación práctica de los contenidos y la conexión con la clínica parecen contribuir al alto nivel de aprovechamiento demostrado por los estudiantes.

En el bloque de optativas del segundo cuatrimestre, los resultados mantienen la tendencia habitual de altas tasas de éxito, sin suspensos registrados. En particular, la asignatura de “Evaluación y Tratamiento Psicológico en Adicciones y Patología Dual” muestra un rendimiento homogéneo y destacado, lo que puede estar relacionado con las acciones de mejora implementadas este curso, centradas en la supervisión más estrecha de la asistencia y el seguimiento continuo del alumnado, medidas que parecen haber favorecido la implicación activa y el rendimiento final.

El conjunto de medidas de seguimiento y supervisión de la asistencia, implantadas durante este curso, parece haber contribuido positivamente a la implicación continuada del alumnado y a una mayor constancia en la participación. Esto se refleja en la reducción de no-presentados y en la mejora del rendimiento general respecto a años anteriores.

En relación con la asignatura de “Prácticas Externas”, los resultados continúan siendo excelentes. Se trata de una materia eminentemente aplicada, donde el alumnado alcanza un alto grado de competencia profesional y obtiene valoraciones muy positivas por parte de los tutores del centro. Este patrón de calificaciones, con predominio de sobresalientes, refleja tanto la buena preparación previa de los estudiantes como la implicación de los centros colaboradores en la tutorización.

Por último, el “TFM” mantiene su posición como asignatura clave en la evaluación final del título. En este curso, se ha registrado una mejora notable en las calificaciones respecto al curso anterior, observándose incluso la concesión de Matrículas de Honor, hecho que evidencia la eficacia de las medidas de mejora implementadas: calendarización de hitos, acompañamiento metodológico y refuerzo de la tutorización. Estas actuaciones parecen haber favorecido la finalización exitosa de los proyectos y la defensa pública de los trabajos.

El índice de NP en esta asignatura sigue disminuyendo cada curso por lo que las medidas estimulantes dirigidas a los estudiantes para que finalicen el TFM en su primer curso están obteniendo resultados.

En conjunto, el análisis global muestra que el máster mantiene un alto nivel académico, con una distribución equilibrada de calificaciones que combina exigencia y éxito. En 8 de las 14 asignaturas se ha alcanzado la calificación de Matrícula de Honor, lo que confirma el excelente rendimiento global del alumnado y la consolidación del modelo docente implementado en los últimos cursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La oferta de 40 plazas de nuevo ingreso se mantiene estable, mostrando una planificación realista y sostenida en el tiempo, ajustada a la capacidad docente y a los recursos del máster.</p> <p>Esta estabilidad refleja una madurez estructural del título y una adecuada planificación académica.</p>	<p>Descenso en la tasa de cobertura (ICM-3) La cobertura de plazas pasa de 72,5 % a 57,5 %, una reducción de casi 15 puntos porcentuales.</p> <p>Aunque la oferta se mantiene en 40 plazas, el número de nuevos matriculados desciende (29 a 23).</p> <p>Esta variación puede deberse a factores externos (competencia entre universidades, cambios en la demanda internacional, calendario de admisión, etc.) o coyunturales (efecto de cohortes o menor número de egresados de titulaciones afines).</p> <p>Es importante monitorizar esta tendencia para evitar una infratilización de recursos docentes.</p>
<p>Ausencia de abandono (ICM-5: 0 % en ambos cursos)</p> <p>Es un dato muy positivo y excepcional en estudios de posgrado. Indica una fidelización y compromiso del alumnado con el programa, una buena orientación inicial y un alto grado de satisfacción con el desarrollo del máster.</p>	<p>Reducción de la tasa de rendimiento (ICM-4: 95,29 % a 87,03 %)</p> <p>Indica que, aunque la tasa de éxito se mantiene alta, hay más estudiantes matriculados que no alcanzan todas las competencias o no superan todas las asignaturas en el curso correspondiente.</p> <p>La disminución puede estar relacionada con el aumento de NP (ver IUCM-16) o con demoras en la defensa del TFM o prácticas externas.</p>
<p>La tasa de eficiencia se mantiene estable (95,59 % a 95,48 %), lo que evidencia una adecuada correspondencia entre los créditos matriculados y superados, sin sobrecarga académica ni repetición significativa.</p> <p>Este indicador confirma una gestión docente eficaz y una coherencia entre carga académica y resultados.</p>	<p>Caída significativa de la tasa de graduación (ICM-8: 86,36 % a 54,6 %)</p> <p>Es el indicador más sensible y preocupante.</p> <p>Suele deberse a retrasos en la defensa del TFM o en la finalización de prácticas externas, más que a abandonos (que son nulos).</p> <p>Es probable que una parte del alumnado haya terminado en convocatorias posteriores y no esté contabilizado todavía.</p> <p>Requiere análisis interno y seguimiento de cohortes para verificar si se trata de un retraso temporal o de una tendencia estructural.</p>
<p>El paso de 98,26 % a 99,52 % refleja un incremento del rendimiento entre los estudiantes que se presentan a evaluación.</p> <p>Sugiere evaluaciones coherentes con los resultados de aprendizaje y una buena preparación del alumnado.</p>	<p>Disminución de la tasa de demanda (IUCM-5)</p> <p>Aunque sigue siendo muy alta, el descenso (577,5 % a 412,5 %) podría apuntar a una leve reducción del interés externo o a mayor diversificación de la oferta de másteres similares en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>No obstante, el nivel sigue siendo claramente satisfactorio y no compromete la viabilidad del título.</p>
<p>Elevada demanda del máster (IUCM-5) Aunque desciende (577,5 % a 412,5 %), sigue siendo muy alta, lo que evidencia atractivo y reputación consolidada del programa, tanto nacional como internacionalmente.</p> <p>La demanda se mantiene muy por encima del 100 %, lo que indica una posición competitiva sólida dentro de la oferta de la UCM y del sistema universitario madrileño.</p>	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	7º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	8º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de estudiantes con el título	6	7,3

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,7	9,4
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,7	7,2

Los datos muestran un incremento notable en la satisfacción del alumnado (IUCM-13). La valoración de los estudiantes pasa de 6,0 a 7,3, lo que supone una mejora de 1,3 puntos en la escala de 0 a 10.

Este aumento refleja una percepción más favorable de la experiencia académica, posiblemente asociada a la mejora de la coordinación docente y la planificación del TFM.

Las acciones de seguimiento individualizado y la supervisión más estrecha de la asistencia y participación.

La renovación parcial del profesorado y la incorporación de docentes con mayor especialización, que ha podido repercutir positivamente en la satisfacción.

El valor de 7,3 sitúa la satisfacción del alumnado en un nivel claramente positivo, aunque todavía con margen de mejora hacia valores de excelencia (>8).

También se observa una satisfacción muy elevada y en ascenso del profesorado (IUCM-14) El índice pasa de 8,7 a 9,4, consolidando una percepción de satisfacción sobresaliente.

Este resultado sugiere un alto grado de identificación del profesorado con el proyecto formativo y una valoración muy positiva de la coordinación, la gestión académica y el ambiente docente.

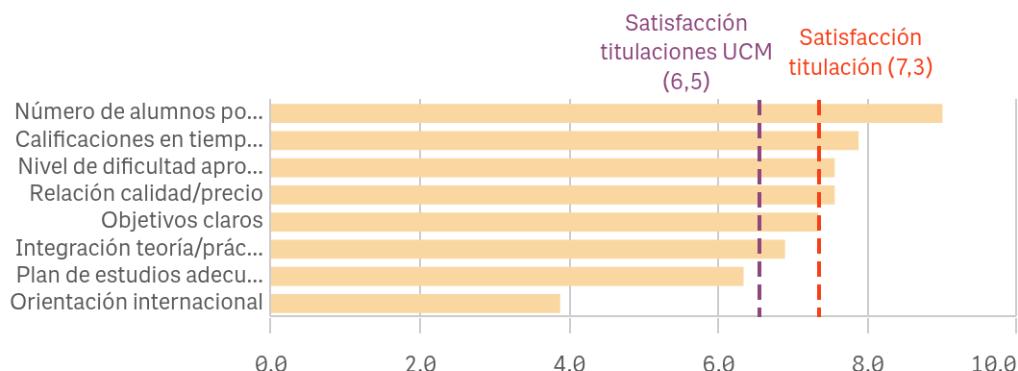
Es un indicador muy relevante, ya que la satisfacción del profesorado se correlaciona directamente con la estabilidad y calidad del proceso de enseñanza y con la implicación en la mejora continua del título.

La participación, al igual que en cursos anteriores, ha sido baja, aunque las medidas de mejora implementadas han empezado a mostrar efecto, aumentando del 16,7 % al 22 %. Han respondido 9 estudiantes de un total de 41. Cabe señalar que este dato puede resultar algo engañoso, ya que, de los 41 estudiantes, únicamente 23 han cursado todas las asignaturas, lo que situaría la participación real en torno al 40 %. Los estudiantes restantes corresponden a matrículas de la asignatura de TFM y no participan en la actividad habitual del curso.

Los ítems mejor valorados **en relación con el desarrollo académico** han sido el número de estudiantes por aula, el nivel de dificultad adecuado y la adecuación del plan de estudios, todos ellos con puntuaciones superiores a 8 puntos. Por el contrario, el ítem peor valorado ha sido la proyección internacional, que obtiene una calificación de 4,7. Cabe señalar que este aspecto no constituye un objetivo fundamental del Máster, lo que probablemente influye en la percepción de los estudiantes.

El segundo ítem peor valorado es el plan de estudios, que alcanza un 6,4. Es probable que los estudiantes identifiquen áreas susceptibles de mejora, especialmente en relación con la actualización del contenido. No obstante, este ítem sigue obteniendo una buena calificación y se mantiene en un nivel más que aceptable.

Fortalezas y debilidades



"Satisfacción titulaciones UCM" SOLO se calcula con los "Cursos Académicos" y/o "Tipos de Titulación" seleccionados

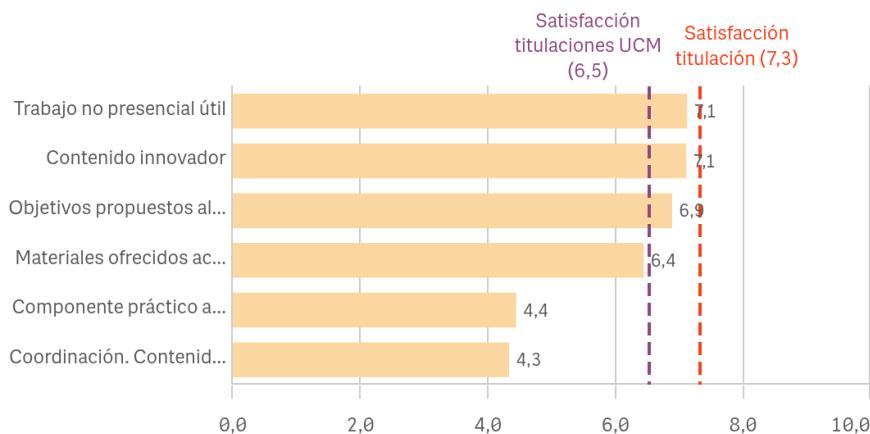
En cuanto al **bloque de asignaturas, tareas y materiales**, los resultados muestran una tendencia media en las valoraciones, con puntuaciones que oscilan entre 4,3 y 7,1. Aunque algunos ítems alcanzan valores satisfactorios, el conjunto refleja una percepción desigual por parte del alumnado, con diferencias notables entre los distintos aspectos evaluados.

Los ítems mejor valorados son “Trabajo no presencial útil” y “Contenido innovador”, ambos con una media de 7,1, seguidos de “Objetivos propuestos alcanzados” con 6,9. Estos resultados apuntan a una valoración positiva de la utilidad del trabajo autónomo y de la capacidad del programa para ofrecer contenidos actualizados y relevantes, lo que sugiere que el diseño de las tareas y los recursos sigue siendo un punto fuerte del título.

Sin embargo, otros indicadores presentan puntuaciones más bajas, especialmente en lo relativo al componente práctico (4,4) y a la coordinación de contenidos organizados y no solapados (4,3), ambos situados en un rango claramente inferior a la media del bloque. Estos resultados sugieren una necesidad de revisión en la estructura práctica del programa y una mejora en la organización y coordinación entre asignaturas, posiblemente con el fin de evitar redundancias o solapamientos en los contenidos.

En conjunto, puede considerarse que los resultados de este bloque son moderadamente positivos en innovación y logro de objetivos, pero insuficientes en aspectos organizativos y prácticos. Desde la coordinación del título, se propone continuar trabajando en la revisión de la estructura del plan docente y en la mejora de la coherencia interna de las asignaturas, con especial atención a la planificación del componente práctico y a la coordinación transversal entre materias. En este sentido, y como ya se ha adelantado anteriormente, en este momento se está trabajando en la nueva verificación, con el objetivo de optimizar la organización, actualizar los materiales y reforzar la conexión entre teoría y práctica.

Fortalezas y debilidades



"Satisfacción titulaciones UCM" SOLO se calcula con los "Cursos Académicos" y "Tipos de Titulación" seleccionados, siendo el umbral de las Fortalezas/Debilidades

Con respecto al bloque de **formación recibida y matriculación**, los valores obtenidos son en general positivos y superiores a la media de las titulaciones de la UCM (6,5), situándose la satisfacción global de la titulación en 7,3 puntos. Este resultado refleja una valoración favorable del conjunto del programa y evidencia que los estudiantes perciben una formación sólida y bien orientada a la práctica profesional y académica.

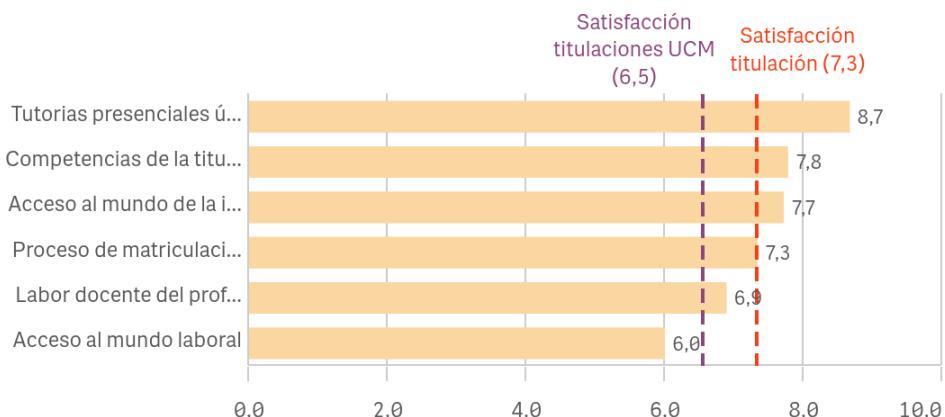
Entre los aspectos mejor valorados destaca de manera significativa el ítem de tutorías presenciales útiles, que alcanza una media de 8,7, lo que lo convierte en una de las principales fortalezas del título. Asimismo, las competencias de la titulación (7,8) y el acceso al mundo de la investigación (7,7) mantienen también valoraciones muy satisfactorias, lo que sugiere una buena alineación entre los objetivos formativos y las expectativas del alumnado.

Otros indicadores como el proceso de matriculación (7,3) y la labor docente del profesorado (6,9) también muestran resultados positivos, aunque ligeramente inferiores a la media de satisfacción de la titulación. Estos valores, si bien son satisfactorios, podrían mejorarse mediante una comunicación más fluida durante los procesos administrativos y una mayor homogeneidad en la metodología docente entre asignaturas.

Por otro lado, el ítem de acceso al mundo laboral (6,0) se sitúa por debajo del umbral de satisfacción de la titulación, representando la principal debilidad detectada. Este resultado puede deberse al desconocimiento que aún tienen los estudiantes de su acceso al mundo laboral.

En conjunto, los datos evidencian una buena percepción general de la formación recibida, especialmente en lo relativo a la tutorización, competencias y proyección investigadora, aunque se recomienda implementar medidas específicas para mejorar la empleabilidad y reforzar la coordinación docente y administrativa.

Fortalezas y debilidades



"Satisfacción titulaciones UCM" SOLO se calcula con los "Cursos Académicos" y "Tipos de Titulación" seleccionados, siendo el umbral de las Fortalezas/Debilidades

Satisfacción del profesorado con el Máster (9,4)

Durante el curso 2024/2025, este indicador ha continuado consolidándose, manteniendo resultados favorables con una valoración media de 9,4. No obstante, la participación del profesorado sigue siendo reducida, con únicamente cinco docentes participantes, lo que representa un 20% del total y refleja la dificultad para lograr un incremento sostenido en la tasa de respuesta.

Cabe señalar que la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción tiende a ser tradicionalmente baja. En parte, esto puede deberse a que muchos docentes concentran sus esfuerzos en la autoevaluación del programa DOCENTIA, restando relevancia a las encuestas institucionales de satisfacción. Sin embargo, desde la coordinación del título se está trabajando activamente para revertir esta situación mediante una mayor difusión y sensibilización sobre la importancia de estas encuestas.

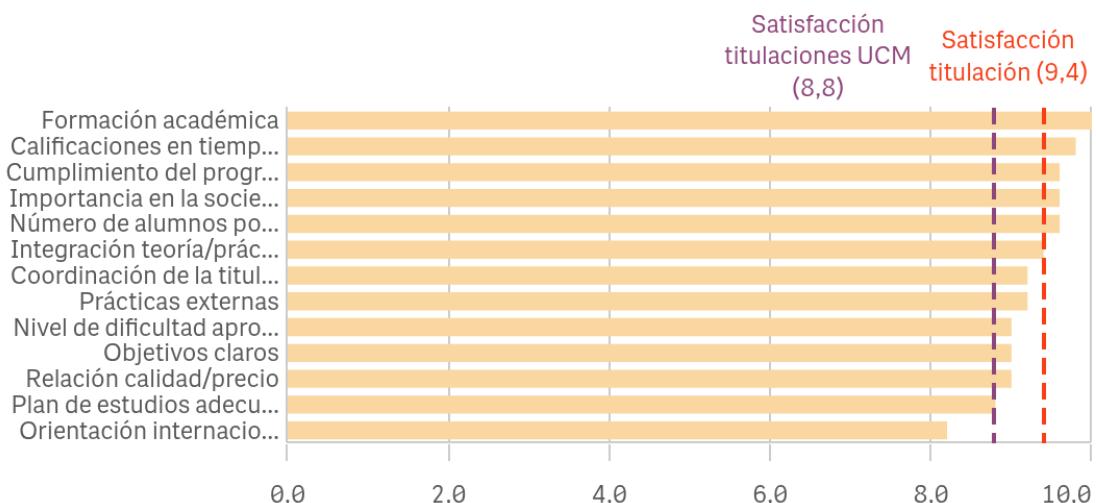
Asimismo, uno de los factores que podría estar incidiendo en la baja participación es el momento del envío del enlace a la encuesta, que continúa realizándose en fechas tardías, principalmente durante el periodo estival, cuando parte del profesorado ya ha finalizado sus actividades o se encuentra de vacaciones. Aunque este curso se ha conseguido adelantar ligeramente el proceso, se considera que su activación durante los meses de mayo o junio podría favorecer una mayor tasa de respuesta y una representación más ajustada de la percepción docente.

Los resultados son muy buenos, pero los más destacables seguramente son los de aspectos y satisfacción general con la titulación, así como los recursos con los que cuenta la UCM.

Hay que seguir implementando medidas de mejora en este aspecto.

El ítem peor valorado de todos, nuevamente, es el de la utilización de las tutorías, los profesores siempre se quejan de que los estudiantes no utilizan las tutorías, pero la oportunidad de poder realizarlas online puede ser un hecho diferencial que ayude a los estudiantes a estar más motivados para hacer uso de ellas.

Fortalezas y debilidades



"Satisfacción titulaciones UCM" SOLO se calcula con los "Cursos Académicos" y "Tipos de Titulación" seleccionados, siendo el umbral de las Fortalezas/Debilidades

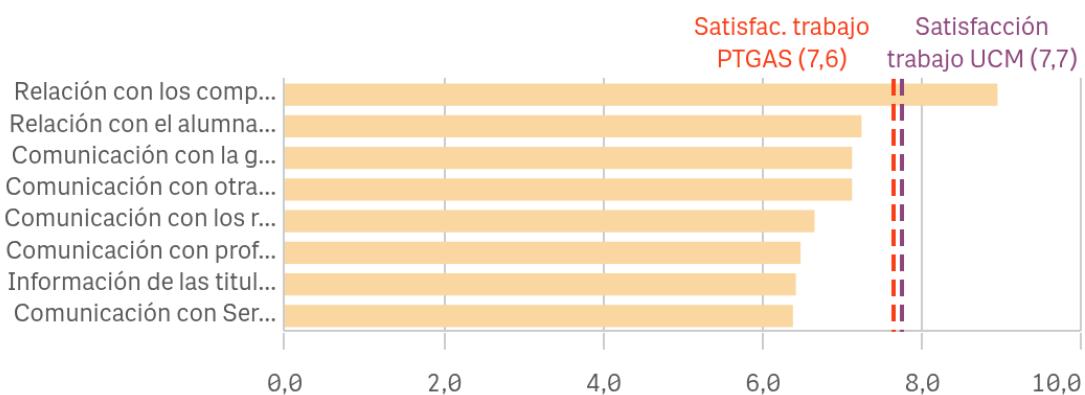
Aspectos de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Formación académica		10,0	0,0	10,0	10,0
Calificaciones en tiempo adecuado		9,8	0,4	10,0	10,0
Cumplimiento del programa		9,6	0,5	10,0	10,0
Importancia en la sociedad		9,6	0,5	10,0	10,0
Número de alumnos por aula		9,6	0,5	10,0	10,0
Integración teoría/práctica		9,4	0,5	9,0	9,0
Coordinación de la titulación		9,2	0,4	9,0	9,0
Prácticas externas		9,2	0,8	9,0	-
Nivel de dificultad apropiada		9,0	0,7	9,0	9,0
Objetivos claros		9,0	0,7	9,0	9,0
Relación calidad/precio		9,0	0,7	9,0	9,0
Plan de estudios adecuado		8,8	0,4	9,0	9,0
Orientación internacional		8,2	0,8	8,0	-

Satisfacción con los alumnos	Q	Media	Desv. típica	Med...	Moda
Satisfacción con los resultados		9,2	0,4	9,0	9,0
Aprovechamiento de las clases		9,0	0,0	9,0	9,0
Adquisición de competencias del plan de estudios		8,8	0,8	9,0	-
Implicación con la evaluación continua		8,6	0,5	9,0	9,0
Implicación de los alumnos		8,6	0,5	9,0	9,0
Nivel de trabajo		8,6	0,5	9,0	9,0
Compromiso del alumnado		8,4	0,5	8,0	8,0
Aprovechamiento de las tutorías		7,4	1,1	7,0	7,0

La satisfacción del PAS en el curso 2024/2025 (7,3)

La puntuación global obtenida en el curso 2024/25 es idéntica a la del 2023/24 (7,7) y la participación ha ascendido del 19,4 % al 25,4 %. Estos datos no son muy alentadores porque no se consigue estabilizar la participación de los colectivos en este tipo de encuestas. Lo común es que la participación sea baja, pero es verdad que tiene pequeñas fluctuaciones seguramente debidas a cuestiones situacionales. Estos índices suben y bajan de curso a curso sin observar un patrón claro ascendente, aunque tampoco descendente de manera consecutiva. Puede en parte deberse a situaciones circunstanciales que hagan que los resultados y la participación pueda subir y bajar sin encontrar una clara justificación. El personal de administración y servicios valora adecuadamente la comunicación que tienen con los responsables académicos (6,6) que es muy similar a la que tienen con los profesores (6,5), pero que han ido descendiendo con respecto al curso pasado y a cursos anteriores. Los ítems mejor valorados siguen siendo los que tiene relación con sus compañeros de servicio (8,9) y de la relación con el alumnado (7,2), datos que se repiten a lo largo de los últimos años. La mayoría de los resultados son muy estables en los ítems no destacándose mucho más unos que otros.

Fortalezas y debilidades



"Satisfacción trabajo UCM" SOLO se calcula con los "Cursos Académicos" seleccionados, siendo el umbral de las Fortalezas/Debilidades

Informacion	Q	Media	Desv. típica	Media...	Moda
Relación con los compañeros del Servicio		8,9	1,3	9,0	10,0
Relación con el alumnado del Centro		7,2	2,5	8,0	8,0
Comunicación con otras unidades		7,1	2,1	7,0	7,0
Comunicación con la gerencia del Centro		7,1	2,3	8,0	9,0
Comunicación con los responsables académicos		6,6	2,7	8,0	-
Comunicación con profesores		6,5	2,3	7,0	8,0
Información de las titulaciones		6,4	2,0	6,0	-
Comunicación con Servicios Centrales		6,4	2,3	6,5	5,0

Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad

Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad de Posgrado muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados a la luz de los resultados de la encuesta. En lo que respecta a la metodología de trabajo de la comisión, esta alcanza una puntuación excelente (10). Aspectos como la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión o el desarrollo y evolución de los títulos en los que participa muestran puntuaciones muy elevadas (9), mientras que la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación es valorada con un 8.

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos :		VALORACIONES									
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
(La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)											
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En términos generales el sistema está recogiendo de manera adecuada los problemas de la titulación ya que los resultados son coincidentes con lo que se obtiene en todos los factores que evalúan el SIGC	Baja participación de todos los colectivos Los estudiantes dan una baja valoración del componente práctico y de la coordinación entre asignaturas, lo que indica falta de coherencia y aplicabilidad. También, observan la escasa proyección internacional y percepción limitada de las oportunidades de inserción laboral.
Los estudiantes valoran con alta satisfacción el número de estudiantes por aula, la adecuación del plan de estudios y las tutorías presenciales. Además, valoran positivamente la	Dificultades en la coordinación de contenidos de las asignaturas. Necesita medidas de mejora.

utilidad del trabajo autónomo y de los contenidos innovadores, que reflejan un aprendizaje activo y actualizado.	
El PDI muestra una alta satisfacción general con la titulación (9,4), lo que refleja una visión muy positiva del programa. También un reconocimiento de la calidad de los recursos y del apoyo institucional ofrecido por la UCM.	El PDI muestra una baja participación en las encuestas (~20 %), lo que reduce la representatividad de los resultados. Se detectan dificultades derivadas del momento de envío de las encuestas y de la priorización de otros sistemas de evaluación (como DOCENTIA).
Con respecto al colectivo PTGAS se observa una excelente valoración de la relación con los compañeros de servicio (8,9), reflejo de un buen clima laboral además de una buena relación con el alumnado (7,2), que indica implicación y vocación de servicio.	Los resultados del PTGAS son estables, pero sin mejoras significativas, lo que sugiere falta de avances en la gestión interna.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	7º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	8º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,5	9
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50%	50%

Con respecto a la inserción laboral, desde hace dos cursos se ha implementado un sistema para el estudio de la inserción laboral de los egresados en la aplicación Qlik Cloud. Estos últimos cursos el sistema está funcionando de manera adecuada y en el curso de objeto de seguimiento empezamos a ver resultados más estables incluso en aumento (8 de una muestra total de 32 personas) representando el 25% de la participación. La creación del sistema sigue siendo muy reciente y seguramente necesita mayor difusión entre los estudiantes que están terminando el Máster. Es ahora cuando está empezando a ser efectiva y a arrojar información.

De los 8 egresados que han participado el índice de empleabilidad es del 50% De los 8 estudiantes 4 están trabajando, 1 ha tenido trabajo, aunque actualmente no y otros 3 no tienen trabajo. De los que trabajan el 80% es a tiempo completo y el 20% a tiempo parcial.

En general desde la coordinación del Máster se sabe que la empleabilidad que tiene el título es muy buena y de hecho varios egresados son ahora mismo profesores en la UCM, ya son 3 de ellos profesores del propio Máster, y en otras Universidades.

Quizá el sistema al ser muy reciente no esté recogiendo de manera adecuada la capacidad del Máster para generar empleabilidad.

En cualquier caso, la encuesta sigue teniendo una participación muy baja como para poder extraer conclusiones muy definitivas. Ya que el hecho de que haya *outliers* desvirtúa mucho los resultados. Sin duda, se necesitan medidas para seguir aumentando estas tasas de participación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Con respecto a la inserción laboral, desde hace un par de cursos se ha implementado el sistema para el estudio de la inserción laboral de los egresados en la aplicación Qlink Cloud. A pesar de que la creación del sistema es muy reciente y seguramente necesita mayor difusión entre los estudiantes que están	El sistema implementado de empleabilidad y satisfacción de los egresados, debido a su novedad, no ha tenido la suficiente difusión y no ha conseguido recoger toda la información que se sabe de manera informal.

terminando el Máster lo cierto es que está empezando a ser efectiva y a arrojar información.	Durante este curso se ha cambiado el entorno de Qlik y los resultados son más confusos.
--	---

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No aplica

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Durante los últimos años se ha consolidado el funcionamiento de la Comisión de Prácticas Externas para realizar de forma más coordinada la orientación y asignación de los estudiantes a sus centros de prácticas, la comunicación con los tutores externos, así como la búsqueda constante y establecimiento de nuevos convenios que puedan mejorar la oferta de centros externos de prácticas donde nuestros estudiantes puedan formarse de una manera integral y adecuada a las exigencias docentes y compromisos de calidad del título.

El curso objeto de seguimiento ha tenido dificultades por la baja causada por la coordinadora que ha supuesto la realización de un importante esfuerzo de conocimiento de la gestión de las prácticas, de los centros en los que se realizan, de los estudiantes y del programa de gestión de prácticas GIPE.

También se ha consolidado la Oficina de Prácticas Externas en la Facultad de Psicología, que ayuda en la gestión de convenios de prácticas para todos los másteres y grados de la Facultad. Además, se ha informatizado toda la gestión de prácticas externas, asignación de tutores, etc, a través de la aplicación GIPE, lo que redunda en un mayor control y eficiencia de las prácticas.

Se ha incrementado el número de horas de prácticas externas en centros asistenciales, que era inferior a las que podían ofertarse en laboratorios de investigación.

La consecución de los objetivos formativos de las prácticas es objeto de análisis por la Comisión de Calidad de Postgrado que realiza el seguimiento del desarrollo de las prácticas, y procede a su evaluación, utilizando los siguientes indicadores:

-Informes individuales de los estudiantes participantes en las prácticas externas, en los que se especifican los siguientes parámetros: a) Grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa, b) Grado de satisfacción de los estudiantes que realizan las prácticas, c) Grado de satisfacción respecto a la gestión de la actividad.

-Informes de los tutores y coordinadores o responsables de las prácticas externas en los que se especifican los siguientes parámetros: a) Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas; b) Propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas.

La Comisión de Calidad de Prácticas Externas analiza y valora los resultados, proponiendo las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos y, en su caso, su mejora continua. Asimismo, esta información se remite a la Junta de Centro que adopta las medidas necesarias para su ejecución.

La actividad desarrollada durante las prácticas externas es evaluada por un tutor externo, perteneciente al centro colaborador, y un tutor académico interno, que es un profesor del Máster que evalúa el informe de prácticas externas entregado por el alumno.

Se han actualizado y completado la guía docente de prácticas externas, los modelos de informes para el tutor y el alumno, y se ha informatizado la gestión de prácticas a través de la plataforma GIPE, de manera que se hace más formal toda la burocracia relativa a la entrega de anexos, plazos

y fechas de prácticas, seguro del alumno, etc. Se cuenta además con el apoyo de la Oficina de Prácticas Externas.

Relación de centros y actividades

Prácticas en SAJIAD	Servicio de Asesoramiento a Jueces e Información al Detenido y a su Familia: Atención e información a drogodependientes detenidos Asesoramiento a jueces Colaboración en la realización de informes periciales
Práctica Adicciones / Unidad de Conductas Adictivas	Actividades de Observación en Evaluación, Diagnóstico y tratamiento a pacientes alcohólicos y con otras drogodependencias y/o patología dual que acuden a este Servicio Público de la Comunidad de Madrid. (ambulatorio y hospitalario) Observación de la puesta en marcha de Grupos terapéuticos Observación de abordaje con familiares Administración de pruebas psicométricas, bajo supervisión y corrección de las mismas. Interpretación de resultados Participación en proyectos de investigación Participación en exposición de casos clínicos Realización de lecturas de memorias, artículos indicados por el equipo terapéutico Participación, en su caso, de las actividades terapéuticas que indiquen los tutores
Prácticas en Laboratorio Psicobiología	Actividades de rutina del laboratorio y del animalario Manipulación de animales de experimentación Administración de fármacos Técnicas conductuales de: Autoadministración Pruebas de ansiedad Test cognitivos Puesta a punto de protocolos y modificación de los mismos Diversas técnicas de análisis de tejido
Prácticas Fiet Gratia	Recibir formación antes de iniciar la actividad. - Apoyo en las labores de detección. - Salidas a CIE acompañando al personal de FIET GRATIA. - Actividades dentro del proyecto Escuchamos Tu Voz, como el reparto de kits de atención básicas (higiene, alimentación, protección). - Apoyo documental a las psicólogas de la entidad. - Asistencia con las psicólogas
Prácticas en Hospital Clínico San Carlos	Evaluación y diagnóstico de trastornos mentales en consultas ambulatorias y hospitalización. Tratamiento farmacológico y ajuste de medicación para pacientes con patologías. Atención a pacientes en crisis en la unidad de hospitalización breve y convencional. Intervención en intentos de suicidio, incluyendo seguimiento y terapia intensiva. Psiquiatría de enlace, evaluando pacientes con enfermedades médicas que presentan síntomas psiquiátricos. Supervisión de tratamientos en hospitales de día para trastornos psicóticos y de personalidad. Abordaje de trastornos de la conducta alimentaria, con terapias especializadas. Trabajo en equipo multidisciplinar con psicólogos, enfermeros y terapeutas ocupacionales.
Prácticas en Madroño	Servicio de reducción del daño, captación y atención en proximidad de personas drogodependientes en situación de exclusión social, mediante unidad móvil y atención domiciliaria. Observación en citas de acogida para valoración de la situación social, administrativa, e historial de consumo de la persona Participación en citas de seguimiento, de motivación al tratamiento, acompañamiento social a diversos recursos

	<p>Actividades de acompañamiento a los CADs, tratamiento ambulatorio para las personas con problemática de adicción</p> <p>Realización de lecturas de memorias, artículos indicados por el equipo</p> <p>Captar a la población con dificultades de acceso a la Red y facilitar su incorporación a los diferentes programas y servicios</p> <p>Informar sobre programas y recursos de atención integral a las drogodependencias</p> <p>Motivar para el tratamiento</p> <p>Intervenir y derivar a recursos del Instituto de Adicciones y otros recursos específicos.</p> <p>Facilitar el acceso a otras prestaciones y recursos públicos y comunitarios</p> <p>Prestar servicio de acompañamiento a recursos, cuando sea preciso</p> <p>Coordinarse con los recursos públicos y comunitarios necesarios para el incremento de la efectividad y la eficiencia de las acciones reseñadas</p> <p>Intervención de asesoramiento y apoyo a las salas de consumo controlado de alcohol de los Centros Abiertos de la Red Municipal de Atención a Personas Sin Hogar.</p>
Residencia Venturada	<p>Supervisión de las tareas que realizan los residentes de higiene y limpieza.</p> <p>Participar en los talleres que se realizan en el recurso: habilidades sociales, prevención de recaídas, taller de desarrollo cognitivo, taller de actividad física, taller de género, la persona en prácticas podrá prepararse algún taller para darlo con la supervisión del equipo educativo</p> <p>Acompañamientos a usuarias en gestiones, citas.</p> <p>Supervisar con la tutora informes de derivación, informes trimestrales, informes finales.</p> <p>Ver con la tutora y el equipo educativo los distintos objetivos que se trabajan en la ct.</p>
Prácticas en CCAD Casa de Campo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos de evaluación e intervención individual 2. Participación en talleres grupales educativo-terapéuticos 3. Conocimientos de recursos de coordinación y trabajo en red de adicciones y salud mental 4. Análisis de casos y análisis de datos 5. Diseño de talleres educativo-terapéuticos.
Prácticas en CCAD Hermanos Álvarez Quintero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos de evaluación e intervención individual 2. Participación en talleres grupales educativo-terapéuticos 3. Conocimientos de recursos de coordinación y trabajo en red de adicciones y salud mental 4. Análisis de casos y análisis de datos 5. Diseño de talleres educativo-terapéuticos.
Prácticas en Forum Terapeútico	<p>El centro realiza la actividad de Centro de Día de adicciones de 9 -12h, después los pacientes asisten a Terapia Grupal de 12-14h. A su vez, los diversos psicólogos del centro realizan sesiones individuales de psicología con esos mismos pacientes y otros de diferente motivo de consulta, siendo el perfil general adicciones. El alumno en prácticas asistirá al Centro de Día y Terapia Grupal, asistiendo a las sesiones de psicología con los psicólogos que le sean indicadas, tratando que el alumno observe y aprenda tanto la intervención que se hace con el paciente de forma grupal como individual.</p>
ITSMSO	<p>Información y orientación sobre los recursos existentes, tanto a la población inmigrante como a los centros y asociaciones que trabajan con esta población.</p> <p>Asesoramiento y Motivación a la población extranjera, con problemas de adicciones, para iniciar tratamiento o contactar con los servicios sociosanitarios de reducción del daño, prestando acompañamiento y seguimiento individualizado durante todo el proceso terapéutico.</p> <p>Acompañamiento social de apoyo en los procesos de integración asociados (tramitación de documentos, citas hospitalarias, citas en organismos públicos, etc).</p> <p>Mediación socio lingüística en todas las fases del proceso terapéutico.</p>
Piso de apoyo al tratamiento	<p>Supervisión de las tareas que realizan los residentes de higiene y limpieza.</p> <p>Participar en los talleres que se realizan en el recurso: habilidades sociales, prevención de recaídas, salidas culturales, taller de desarrollo cognitivo, yoga etc...</p>

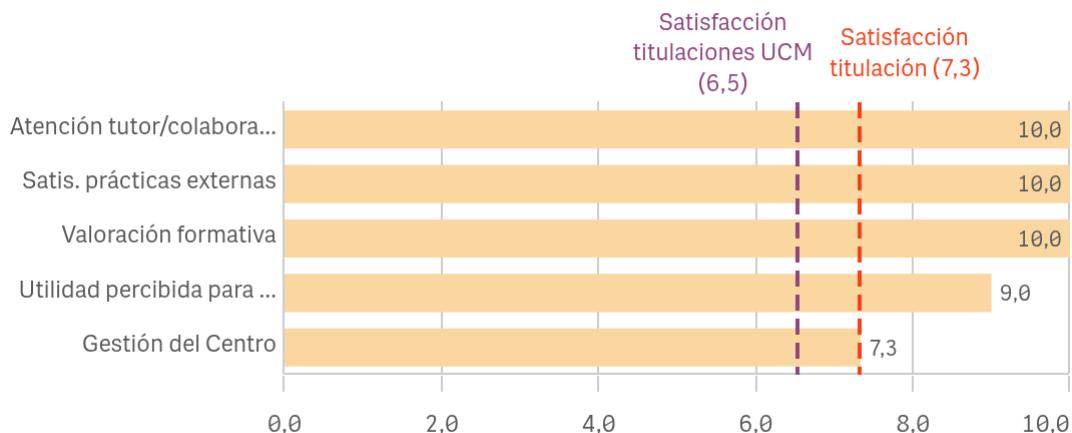
	Acompañamientos a usuarios en gestiones, citas. Supervisar con el tutor informes de derivación, informes trimestrales, informes finales. Ver con el tutor y los educadores los distintos objetivos que se trabajan en el pat.
Prácticas en FAER	Actividades de Observación en Evaluación, Diagnóstico y tratamiento a pacientes drogodependientes. Centro privado (Tratamiento ambulatorio) Observación de la puesta en marcha de Grupos terapéuticos Observación de abordaje con familiares Administración de pruebas psicométricas, bajo supervisión y corrección de estas. Interpretación de resultados Realización de lecturas de memorias, artículos indicados por el equipo terapéutico Participación, en su caso, de las actividades terapéuticas que indiquen los tutores
Práctica Adicciones / Atiempo Adicciones	1. Planificación, programación y desarrollo de actividades con los pacientes: objetivos, contenidos, recursos y evaluación 2. Impartición de talleres de habilidades sociales y otros talleres de apoyo 3. Preparación de actividades enfocadas al ocio y tiempo libre de los pacientes 4. Intervenir educativamente con los pacientes siguiendo las indicaciones del profesional educador 5. Seguimiento del proceso personal de cada paciente 6. Participación en reuniones de equipo

Todos los centros de prácticas están altamente especializados en psicofarmacología y adicciones y la mayoría de ellos acogen a 1 o 2 alumnos excepto los hospitales que cubren 4 o 5 prácticas.

Resulta especialmente destacable, y por tanto muy meritorio, que la satisfacción con las prácticas haya alcanzado una puntuación de 9,3 sobre 10. Este resultado supone una mejora de casi un punto con respecto al curso anterior, consolidando a las prácticas como una de las asignaturas más valoradas del Máster.

A pesar de las dificultades encontradas, las prácticas se están desarrollando de manera muy satisfactoria. La mayoría de los ítems presentan puntuaciones homogéneas, con la excepción del relativo a la gestión del centro (7,3), ligeramente inferior pero aun claramente positiva. Este descenso podría atribuirse a las incidencias derivadas de la entrada en vigor definitiva del Decreto-ley de prácticas externas y al cambio en la coordinación de la asignatura. No obstante, incluso este indicador ha mejorado respecto al curso anterior.

Fortalezas y debilidades



"Satisfacción titulaciones UCM" SOLO se calcula con los "Cursos Académicos" y "Tipos de Titulación" seleccionados, siendo el umbral de las Fortalezas/Debilidades

Prácticas externas	Q	Media	Desv. típica	Medi...	Moda
Atención tutor/colaborador		10,0	0,0	10,0	10,0
Satis. prácticas externas		10,0	0,0	10,0	10,0
Valoración formativa		10,0	0,0	10,0	10,0
Utilidad percibida para empleabilidad		9,0	-	9,0	9,0
Gestión del Centro		7,3	2,1	8,0	-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Generación y actualización constante de convenios de prácticas, personal tutor académico muy especializado para la coordinación de prácticas (personal asociado con experiencia profesional y contacto con los centros). Equiparación del número de horas de prácticas clínicas y de investigación. Informatización de la gestión de las prácticas y creación de la Oficina de Prácticas Externas y de la Comisión de Prácticas de la titulación	Sería deseable poder agilizar la entrega de los anexos de prácticas y la distribución de estudiantes a los centros.
Capacidad de la Coordinación de las Prácticas para adaptarse de forma exitosa y flexible a la dificultad para encontrar centros de prácticas por la competencia entre Universidades.	Centros que no han admitido estudiantes y han podido ocasionar saturación en otros
Mejora continua en los procesos de sistematización de la gestión de las prácticas	Competencia de los centros de prácticas por las distintas Universidades de la Comunidad de Madrid
Capacidad para adaptarse a los cambios legislativos sin que se hayan resentido notablemente las prácticas de la titulación.	
Programa GIPE de gestión de las prácticas externas	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

CRITERIO 1:

MODIFICACIÓN NECESARIA:

Se debe ajustar el desarrollo del plan de estudios a la Memoria de Verificación, para subsanar las discrepancias en créditos de módulos y guías docentes.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Se recomienda ajustar las guías docentes a lo recogido en la Memoria de Verificación en cuanto a contenidos y sistemas de evaluación.
- 2.- Se recomienda mejorar la coordinación en el título para eliminar los solapamientos entre las asignaturas detectados por los estudiantes.
- 3.- Se recomienda formalizar y sistematizar la coordinación horizontal y vertical del título, reflejando en actas, debidamente firmadas, lo tratado en las reuniones.

Los responsables del título son plenamente conscientes del desajuste que puede existir entre lo que hoy en día recogen las guías docentes de las asignaturas y lo que, en el momento de su última modificación, figuraba en la memoria aprobada.

Este es un hecho que se ha tratado en diferentes reuniones de coordinación del propio máster y también en reuniones de la Comisión de Calidad de Posgrado y la conclusión, sin duda, es que el

título de Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso necesita una modificación para ajustarse a la experiencia que se ha ido acumulando durante los últimos 12 años, así como a la renovación que se ha ido produciendo de su profesorado.

Desde octubre del 2024 se ha comenzado a dar los pasos para iniciar un proceso de modificación del plan de estudios:

7 de octubre de 2024. Reunión de la Comisión de coordinación del Máster con el Vicedecanato de Estudios y Calidad para afrontar la solicitud de una modificación del plan de estudios del título. Se decide consultar la forma en la que afrontar la modificación o la posibilidad de una nueva verificación

25 de octubre de 2024. Primera reunión con el Servicio de estudios y la Sección de Másteres Oficiales de Rectorado. Tras la reunión se concluye que el Verifica que tiene aprobado el Máster es demasiado antiguo para afrontar una modificación y se decide solicitar una nueva verificación y una extinción del plan de estudios actual. Se inician los trámites para iniciar esta nueva verificación que pasa por solicitar un informe de viabilidad a la Comunidad de Madrid.

6 de febrero de 2025. Se envía el Informe de Viabilidad del nuevo título denominado: Máster Universitario y Psicofarmacología y conductas adictivas para su aprobación por la Comunidad de Madrid.

23 de abril de 2025 se recibe el informe favorable de viabilidad del nuevo título

Durante estos últimos meses se está trabajando en la elaboración de la nueva memoria y manteniendo las reuniones con los agentes implicados en la creación del nuevo título para dotarlo de todas las mejoras que se puedan ofrecer a los estudiantes con la experiencia adquirida en el Máster actual durante sus casi 20 años de andadura.

Se prevé presentar la memoria para su aprobación antes de diciembre de 2025.

Por tanto, se está cumpliendo con lo previsto en el Plan de mejora propuesto, aunque con cierto retraso ya que finalmente no se va a tratar de una modificación sino de una nueva verificación.

En cuanto a las guías docentes, se han mantenido diversas reuniones con los coordinadores de las asignaturas para ajustar las guías docentes, en la mayor medida posible a la memoria verificada, aunque es posible que pueda haber alguna pequeña variación de las que los responsables del título son plenamente conscientes y que se deben fundamentalmente a las pequeñas actualizaciones y conveniencia de cara a la formación hoy en día de los estudiantes. En los aspectos clave las asignaturas y la organización del título respetan la memoria verificada.

Desde la coordinación se tiene acceso a las guías docentes para poder hacer un seguimiento de las mismas y están unificadas a través de la aplicación de Gestión Académica de la UCM (GEA) y se puede acceder a ellas a través de la web del Máster: <https://psicologia.ucm.es/psicofarmacologia-y-drogas-de-abuso>, entrando en Plan de Estudios y guías Docentes. Además, todas las asignaturas cuentan con un Campus Virtual accesible para los estudiantes donde la guía docente está disponible en formato pdf.

En cuanto a la coordinación de las asignaturas se han realizado varias reuniones de coordinación entre septiembre de 2024 y marzo de 2025. A estas reuniones han asistido siempre los coordinadores de las asignaturas, de manera individual para su asignatura o conjunta, y en algunas de ellas (cierres de cuatrimestres) el delegado del grupo. Esta mejora ha sido incorporada para recibir información de manera más próxima a los estudiantes y conocer su perspectiva de primera mano.

Las reuniones de coordinación han tratado de concretar aspectos como los posibles solapamientos de contenidos, los porcentajes relativos a las actividades de evaluación de las asignaturas de manera que traten de ajustarse a lo descrito en la memoria verificada y otros aspectos formales. En la Evidencia 2 se muestran ejemplos de actas del curso 2024/25.

Aunque se está invirtiendo gran parte de esfuerzo en la adaptación del Máster al nuevo proceso de verificación, los responsables del título son conscientes de que durante el tiempo de transición el

plan de estudios actual tiene que cumplir con los requisitos indispensables que aseguren la calidad del Máster y así se está haciendo.

De hecho, el trabajo de todos los implicados en la titulación durante muchos años tiene sus frutos y los indicadores de resultado son muy positivos y la matrícula de nuevo ingreso de este curso 2025/26 ha superado el histórico de estudiantes incluso en momentos de gran competencia de oferta por las Universidades de la Comunidad de Madrid.

CRITERIO 3:

Recomendación: Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, en especial estudiantes, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

Los resultados de satisfacción de los colectivos han mejorado en el curso 2024/25 tanto en el porcentaje de participación como en los resultados obtenidos.

En el curso 2022/23 la participación de los estudiantes se situó en un 5,8%, en el curso 23/24 pasó a un 16% y en el 2024/25 ha pasado a un 22%. Siendo aún mejorable, la progresión ha sido muy positiva, obteniendo actualmente porcentajes que son significativos de los resultados que obtiene el título en aspectos de satisfacción. Este hecho es más representativo si se considera que la población total de estudiantes contemplada (41) no son todos ellos estudiantes implicados en el Máster ya que de nuevo ingreso hubo 23 estudiantes que son los que realmente cursan el Máster en su totalidad. El resto de población hasta los 41 son estudiantes de continuidad que tienen pendiente la asignatura de TFM y que no asisten a clase a las reuniones formativas etc, y que, por tanto, es casi imposible que contesten a las encuestas de satisfacción.

En cuanto a los resultados se ha pasado de un 6 en el curso 2023/24 a un 7,3 en el curso 2024/25 lo que denota la buena salud y valoración del título por parte de los estudiantes

El día 20 de noviembre de 2024 se mantuvo una reunión con los estudiantes, de manera presencial en la que se les mostró la importancia de los procesos de calidad en las titulaciones oficiales.

Se les mostró un esquema del SIGC y se prestó especial atención a la diferenciación entre evaluaciones DOCENTIA y encuestas de satisfacción, ya que muchos estudiantes tienen problemas para diferenciar ambos tipos de evaluación (EVIDENCIA 4).

El día 3 de abril de 2025 se mantuvo una tutoría en el despacho con el delegado del grupo (Felipe de la Garza) para transmitirle de nuevo la importancia de que los estudiantes respondiesen a las encuestas de satisfacción que estaban cerca de llegar. El delegado indicó que lo publicaría en el grupo de WhatsApp que tienen de la clase.

Con estas dos acciones se cumplió con lo comprometido en el Plan de mejora. Y los resultados, aunque no espectaculares, han sido positivos.

Finalmente, no se incluyó la acción de mejora del sorteo de un detalle entre los participantes por motivos de logística para la identificación de los participantes y por cuestiones económicas.

En el caso de la satisfacción del PDI los resultados son muy positivos con una satisfacción de 9,3 en el curso 2024/25 pero la participación sigue siendo baja, respondiendo 5 profesores a la encuesta (26%). En este caso la única medida que se adoptó fue enviar un mail recordatorio de la importancia de llenar las encuestas en junio. Normalmente suelen ser malas fechas por el exceso de trabajo que tienen los profesores en ese momento. Se propone para el próximo curso tener también una reunión con los profesores para recordarles la importancia de participar en las encuestas de satisfacción.

Se han adjuntado las evidencias pertinentes

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Todos los apartados de valoración cumplieron de manera efectiva. Pero se establecieron algunas recomendaciones:

Apartado 3. Se recomienda indicar el número de doctores en cada estamento del profesorado.

Se recomienda describir de forma más exhaustiva la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

Ambos aspectos han sido incluidos en esta memoria de seguimiento.

Apartado 4. Se recomienda seguir insistiendo en la importancia de canalizar las quejas, reclamaciones y sugerencias a través del buzón oficial.

Se van a incluir medidas de mejora para este aspecto.

Apartado 5. Se recomienda indicar el número de estudiantes y de PTGAS que han contestado a la encuesta.

Se recomienda describir los resultados de satisfacción del agente externo.

Se recomienda seguir insistiendo en la participación de todos los colectivos en las encuestas (por ejemplo, los estudiantes pueden realizar las encuestas coincidiendo con alguna actividad en clase). Todos estos aspectos se han incluido en esta memoria.

Apartado 6. Se recomienda indicar la tasa de participación de los estudiantes en las encuestas.

Se recomienda poner a disposición pública las empresas o centros con los que colaboran para llevar a cabo estas prácticas.

Se recomienda realizar un análisis cualitativo breve de las empresas y centros que colaboran.

Todos estos aspectos se han incluido en esta memoria.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

PLAN DE MEJORA	Acciones de mejora	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Reuniones informativas, cartelería al respecto.	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Tratar de realizar las reuniones conjuntas mínimas imprescindibles y tratar de hacer más reuniones individuales en las que el profesor se sienta más protagonista. Mejora, junto con los profesores de la organización de las prácticas de las diferentes asignaturas.	En proceso
Personal Académico	---	---

Sistema de quejas y sugerencias	---	---
Indicadores de resultados	Hacer que los estudiantes interioricen desde principio de curso la importancia de no dejar el TFM aparcado. Que hagan tareas de regulación de trabajos y tiempos.	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Fomentar la motivación de los estudiantes y aumentar la participación en la encuesta de manera que recoja la globalidad del grupo y no la opinión de algunos estudiantes concretos descontentos. Tratar de solventar con la Oficina para la Calidad de la UCM y a través de la Comisión de postgrado estos problemas. Tratar de adelantar el envío de los enlaces de las encuestas de satisfacción. Escribir a los profesores y a los estudiantes en fechas cercanas al momento de completar las encuestas de satisfacción para que sean conscientes de la importancia que tienen.	En proceso
Inserción laboral	Hacer un mayor seguimiento de los egresados y enviarles correos motivadores sobre la importancia de responder a este tipo de encuestas, especialmente se puede acceder a los estudiantes con los que aún hay contacto porque están realizando sus tesis en la Facultad.	En proceso
Programas de movilidad	No aplica	No aplica
Prácticas externas	Tratar de activar los contactos oportunos	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Se han tratado en los ítems anteriores	En proceso

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No aplica

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No aplica

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se comunica que el Máster Universitario en [nombre del máster] ha presentado ante los órganos competentes una modificación no sustancial de su memoria de verificación, con el fin de adscribirse al ámbito de conocimiento de Ciencias del Comportamiento y Psicología.

Dicha modificación se ha tramitado conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del citado Real Decreto, relativo a los procedimientos de modificación de los títulos universitarios oficiales,

considerando que los cambios introducidos no alteran la naturaleza ni los objetivos fundamentales del título, sino que precisan su adscripción al ámbito científico que mejor refleja sus contenidos académicos, competencias formativas y perfil profesional.

Una vez evaluada la propuesta por la Agencia de Calidad competente y verificada la adecuación de la modificación a la normativa vigente, la misma ha sido aprobada y registrada en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), constando actualmente como título oficial adscrito al ámbito de conocimiento de Ciencias del Comportamiento y Psicología.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión dinámica y resolutiva, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs). - Creación de un Drive que permite el trabajo en línea, lo que agiliza el desarrollo de las reuniones. - Convocatoria de reuniones semipresenciales, lo que permite una mayor participación y flexibilidad. - Implicación del agente externo. - Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado. 	Ver apartado 1	Continuar participando activamente en la Comisión de Calidad de Posgrado, analizando propuestas de mejoras que propongan los miembros de dicha comisión para incorporarlas a la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>La coordinación del título tiene una gran experiencia que le dota de recursos basados en ese valor siendo ésta una de las fortalezas más robustas.</p> <p>Los mecanismos de coordinación del título están funcionando y eso se traduce en numerosas reuniones por parte de todas las comisiones y agentes implicados. De las reuniones se extraen medidas correctoras que repercuten en la mejora continua del título.</p> <p>Se continúa con la flexibilidad para organizar reuniones online que facilitan que profesores de diferentes campus puedan reunirse sin dificultad.</p> <p>Las reuniones de coordinación concretas para cada asignatura favorecen la implicación de los profesores en asistir.</p>	Ver apartado 2	La mejor manera de mantener las fortalezas es haciendo uso constante de todos los mecanismos de coordinación, porque de esta manera se detecta cómo mejorarlos. En este sentido se ha establecido un mínimo de dos-tres reuniones anuales para cada órgano del SIGC mencionado, aunque normalmente suele superarse este número.
Personal académico	Gran estabilidad del profesorado. La gran mayoría de los profesores son personal permanente en las figuras de Titular de Universidad o profesor contratado doctor. Pero también es importante destacar que un porcentaje del profesorado ocupa la	Ver apartado 3	Se trabaja para ir incorporando profesorado especializado al máster, a medida que los profesores que iniciaron esta titulación van retirándose. En este sentido tenemos ejemplos de nuevos profesores que han ido incorporándose al máster,

	<p>figura de profesores asociados, de manera específica, por sus competencias en materia de adicciones y que han ido renovando sus contratos sucesivamente ya que son especialistas en el tema, a nivel profesional, pero además con una gran experiencia docente</p> <p>Conservar durante muchos cursos 2 profesores asociados en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre. Por las características de la Facultad de Psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras de manera estable desde hace más de 8 años.</p> <p>Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparten en el Máster tanto en su orientación investigadora como clínico-asistencial. Este curso se han incorporado tres profesoras nuevas con esta alta especialización, dos de ellas son alumnas egresadas del Máster, este hecho supone una gran satisfacción para el título.</p> <p>Todos los profesores son doctores excepto 2</p> <p>Varios profesores participan en Proyectos de innovación docente</p> <p>Todos los profesores evaluados obtienen muy buenos resultados del Programa Docencia.</p>		<p>con alta especialización en las materias que imparten y posibilidad de dirección de TFM, que es de gran importancia para la titulación. Incluyendo profesores que son estudiantes egresados del título.</p> <p>Existe una cada vez más fluida comunicación entre la dirección del departamento, encargada de la asignación docente, y la coordinación del máster, de manera que la titulación se nutra con los profesores más especializados. Esta comunicación es necesaria y debe mantenerse, con comunicación de los indicadores de resultado a la dirección de departamento, con el fin de que se mantenga el profesorado que está funcionando y/o se incorpore personal académico con perfiles adecuados.</p> <p>Responsables. Dirección de departamento y Coordinación del Máster</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Existen diferentes vías de hacer llegar quejas y sugerencias a los órganos responsables de tramitarlas o implantarlas.</p> <p>Sistema de recogida de la información formal bien implantado y funciona correctamente de cara a poder adoptar medidas correctoras.</p> <p>Existe una coincidencia total de las quejas /sugerencias que plantean los estudiantes y que llegan a través de los diferentes canales. Esto verifica que cada uno de ellos, incluso por separado, están informando de manera correcta y no queda nada por recoger o que pueda no llegar hasta los responsables del título.</p> <p>Se ha observado una mejora en el funcionamiento del sistema a través del incremento de las reuniones con los delegados de grupo.</p> <p>Este elemento del SIGC no supone ninguna dificultad en el desarrollo del título.</p>	Ver apartado 4	<p>El sistema está funcionando de manera adecuada y recogiendo la información real.</p> <p>Responsables: Coordinador del Máster Comisión de Calidad de Postgrado.</p>
Indicadores de resultados	En términos generales el sistema está recogiendo de manera adecuada los problemas de la	Ver apartado 5	Seguir trabajando en la misma dirección que hasta ahora, puesto

	<p>titulación ya que los resultados son coincidentes con lo que se obtiene en todos los factores que evalúan el SIGC</p> <p>Cierta estabilidad es las puntuaciones de satisfacción del PAS</p>		<p>que los indicadores son muy positivos. En este sentido, se van haciendo análisis de los créditos y carga de trabajo por asignatura de forma periódica, para ajustar y mantener el índice de dificultad de las materias.</p> <p>Responsables: Comisión Coordinación del Máster</p>
Inserción laboral	<p>Con respecto a la inserción laboral, desde hace algunos cursos se ha implementado el sistema para el estudio de la inserción laboral de los egresados en la aplicación Qlink Cloud. A pesar de que la creación del sistema es muy reciente y seguramente necesita mayor difusión entre los estudiantes que están terminando el Máster lo cierto es que está empezando a ser efectiva y a arrojar información.</p>	Ver apartado 6	<p>Hay que fortalecer los mecanismos de participación en encuestas de inserción laboral de los egresados y mejorar el sistema de recogida de datos.</p> <p>Habría que reflejar en las encuestas de egresados el hecho de que la legislación vigente obligue al Psicólogo a tener el PIR para poder ejercer profesionalmente en centros sanitarios. Esto hace que 2 años sea un tiempo insuficiente en nuestro caso para tener datos positivos de inserción laboral en nuestro ámbito.</p> <p>Responsables: Oficina para la Calidad de Rectorado</p>
Programas de movilidad	No aplica	No aplica	No aplica
Prácticas externas	<p>Generación y actualización constante de convenios de prácticas, personal tutor académico muy especializado para la coordinación de prácticas (personal asociado con experiencia profesional y contacto con los centros). Equiparación del número de horas de prácticas clínicas y de investigación. Informatización de la gestión de las prácticas y creación de la Oficina de Prácticas Externas y de la Comisión de Prácticas de la titulación</p> <p>Capacidad de la Coordinación de las Prácticas para adaptarse de forma exitosa y flexible a la dificultad para encontrar centros de prácticas por la competencia entre Universidades.</p> <p>Mejora continua en los procesos de sistematización de la gestión de las prácticas</p>	Ver apartado 5	<p>Para mantener esta fortaleza es necesario tener información directa del alumno sobre los centros una vez realizadas las prácticas. Se pretende hacer más exhaustiva la información que se pide a los estudiantes en las memorias de prácticas, de manera que esta información sirva para detectar posibles debilidades y mejorárlas y para mantener los puntos fuertes.</p> <p>Responsables: Comisión Prácticas Externas del Máster</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Se cumplen los puntos de información pública y del autoinforme</p> <p>Tras la emisión del informe definitivo del seguimiento se está trabajando para la unificación de las guías docentes y la corrección de las recomendaciones sugeridas</p>	Ver apartado 6	Coordinación del Máster, Comisión de postgrado, se ha decidido solicitar una nueva verificación del título.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

El Máster en Psicofarmacología y drogas de abuso lleva implantado desde el año 2006 y desde entonces ha estado sometido a numerosos cambios, incluyendo cambios de estudios, renovación de la plantilla de profesorado, adecuación de los distintos mecanismos de coordinación, reevaluación de asignaturas, etc. Ha sido acreditado por la Fundación Madri+d en este curso 2023/24. El informe final de la renovación de la acreditación es favorable, pero se ha obtenido una D en el criterio 1 solicitando que se debe ajustar el desarrollo del plan de estudios a la Memoria de Verificación, para subsanar las discrepancias en créditos de módulos y guías docentes.

Por este motivo y resolviendo que este es un punto que necesariamente se debe solucionar se va a solicitar una nueva verificación del título.

Con los procesos de seguimiento y calidad que se han seguido durante estos años se ha ido dando solución a muchos de los problemas encontrados y mejorando poco a poco la calidad de la titulación, pero es cierto que el plan de estudios no se ha modificado en absoluto desde hace 14 años y seguramente se han ido acumulando algunos puntos débiles que pueden solventarse mediante la solicitud de esta verificación.

No obstante, y de cara a este curso 2025/26, y mientras se mantenga el actual plan de estudios, se proponen acciones de mejora. En el siguiente apartado se exponen algunas de reflexiones sobre acciones de mejora:

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/En proceso/No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas. - Poca participación del alumnado en la Comisión. - Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas)		Reuniones informativas, cartelería al respecto.			Durante este curso	En proceso

	encuestas de satisfacción). - Es necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Asistencia de los profesores a las reuniones de coordinación.	Los profesores normalmente tienen ya muchas reuniones y si su vinculación con el Máster es de pocas horas no invierten el tiempo suficiente en acudir a las reuniones de coordinación. Quizá no se les está dando la importancia que pueden tener	Tratar de realizar las reuniones conjuntas mínimas imprescindibles y tratar de hacer más reuniones individuales en las que el profesor se siente más protagonista. Mejora, junto con los profesores de la organización de las prácticas de las diferentes asignaturas.	Encuestas de satisfacción. Reuniones con delegados	Coordinador del Máster Coordinador del Máster	Durante este curso Durante este curso	En proceso En proceso
Personal Académico	---	---	---	---	---	---	---
Sistema de quejas y sugerencias	En la reunión informativa del SIGC incluir información del sistema de quejas y sugerencias	---	---	---	---	Durante este curso	En proceso
Indicadores de resultados	Elevado número de estudiantes con la calificación de NP (11) en el TFM. Muchos estudiantes tienen serias dificultades para poder completar el TFM en las convocatorias	Problemas con la percepción del tiempo para la realización del TFM	Hacer que los estudiantes interioricen desde principio de curso la importancia de no dejar el TFM aparcado. Que hagan tareas de regulación de trabajos y tiempos.		Coordinador Los tutores implicados	Durante este curso	En proceso

	del curso académico.						
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de los estudiantes Baja participación del profesorado en encuestas de satisfacción. Problemas técnicos y de plazos.	Falta de motivación entre los estudiantes	Fomentar la motivación de los estudiantes y aumentar la participación en la encuesta de manera que recoja la globalidad del grupo y no la opinión de algunos estudiantes concretos descontentos. Tratar de solventar con la Oficina para la Calidad de la UCM y a través de la Comisión de postgrado estos problemas. Tratar de adelantar en envío de los enlaces de las encuestas de satisfacción. Escribir a los profesores y a los estudiantes en fechas cercanas al momento de completar las encuestas de satisfacción para que sean conscientes de la importancia que tienen.		Coordinador del Máster Oficina para la Calidad de la UCM Comisión de Postgrado de la Facultad de Psicología	Durante todo el curso Fechas significativas para las encuestas	En proceso
Inserción laboral	El sistema implementado de empleabilidad y satisfacción de los egresados, debido a su novedad, no ha tenido la suficiente difusión y no ha conseguido recoger toda la información que se sabe de manera informal.	Dificultad para contactar con los estudiantes egresados y para transmitirles la importancia de responder a este tipo de encuestas	Hacer un mayor seguimiento de los egresados y enviarles correos motivadores sobre la importancia de responder a este tipo de encuestas, especialmente se puede acceder a los estudiantes con los que aún hay contacto porque están realizando sus tesis en la Facultad.	Encuesta de egresados	Oficina para la Calidad de la UCM	Durante este curso	En proceso
Programas de movilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Prácticas externas	Sería deseable poder agilizar la entrega de los anexos de prácticas y la distribución de	Pocos centros con esta particularidad en Madrid abiertos a la	Tratar de activar los contactos oportunos		Comisión de Prácticas externas	Durante este curso	En proceso

	estudiantes a los centros. Centros que no han admitido estudiantes y han podido ocasionar saturación en otros	realización de prácticas.					
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Finalizar la resolución de las recomendaciones de la memoria de seguimiento del curso anterior y del informe final de acreditación	Se han tratado en los ítems anteriores	Se han tratado en los ítems anteriores	Memorias de seguimiento y acreditación	Comisión de Calidad Comisión de Coordinación del Máster	Durante este curso	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL 10 DE OCTUBRE DE 2025